

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.619

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 15 de diciembre de 1933

Los cursillos del Magisterio.

Están finalizando en toda España los cursillos que para el ingreso en el Magisterio nacional convocó la Dirección General de Primera Enseñanza. Han llegado a la realización de la tercera parte de los mismos un número inferior a los que los tribunales estiman aptos, con toda seguridad. Y ha sido así, porque la convocatoria imponía la limitación en tal forma, que era imposible declarar con derecho a la realización de esta tercera parte a mayor número que el que suponía los dos tercios de los que pasaron a la segunda. Para dar cumplimiento, pues, a lo dispuesto, los tribunales hubieron de limitar la admisión. Si la convocatoria se hubiera cumplido estrictamente, nada tendríamos que alegar. Pero las sucesivas modificaciones introducidas en aquella nos fuerzan a pedir para los actuantes el mismo trato que se concedió a los de la convocatoria anterior.

El número de vacantes existentes en la actualidad impulsó, seguramente, a la Dirección General de Primera Enseñanza a declarar que los que aprobaron los dos ejercicios en los cursillos del año 31, si los tribunales de la presente convocatoria los consideraban aptos, no consumirían plaza. Posteriormente se concedió a los cursillistas hijos o huérfanos de maestros los mismos beneficios que disfrutaban los de otros Cuerpos del Estado. Dos modificaciones a la convocatoria que daban derecho a la petición de otra nueva: todos los declarados aptos debían tener derecho a que se estimasen las demostraciones de suficiencia como bastantes para formar la lista de los aspirantes con derecho a la propiedad. El Ministerio no resolvió con arreglo a las peticiones de los cursillistas, y por ello quedaron eliminados muchos que reunían condiciones para regentar con fruto una escuela nacional. Mas la disposición concediendo a los huérfanos e hijos de maestros los beneficios señalados deja abierta la puerta para la modificación que ahora se pretende.

El decreto en cuestión reconoce, a los que aprueben los dos ejercicios en los actuales cursillos, derecho preferente para servir escuelas interinamente. Considera la aprobación de estos dos ejercicios como bastante para la estimación de esa suficiencia. Existiendo, como existen, vacantes en número superior a los que resulten aprobados en estos dos ejercicios, forzosa-mente habrán de ser destinados a las escuelas nacionales con carácter interino los que no lleguen a figurar en la lista de los declarados con derecho a la propiedad. Van, pues, a desempeñar las mismas funciones, casi con idéntica capacitación que los que figuren en las listas enumeradas. Tendrán, no obstante, que volver a concursar con toda la serie de perturbaciones que hemos señalado en nuestros artículos anteriores.

Con sólo fijarnos en el reconocimiento de este derecho preferente para desempeñar interinamente escuelas, fácilmente deduciremos la desigualdad de trato que se concede a unos y otros cursillistas. Los del año 31 no tenían el derecho de preferencia citado. Y, sin embargo, se decreta por el Ministerio que no consumirán plaza en los del 33. Si a los del 31 se les otorga ese derecho, y el número de vacantes es superior al de cursillistas con derecho a ellas en el 33, ¿será mucho pedir para los actuantes en la actualidad el mismo trato que dieron a sus compañeros del año 31? Es preciso que en la Dirección General se den cuenta de estas desigualdades irritantes. Los aprobados en los dos ejercicios primeros han seguido la tercera parte que debiera estimarse como de extensión universitaria. ¿Se puede negar a estos muchachos lo que en justicia les corresponde?

Concedidos los derechos que tienen los cursillistas que pasaron a la tercera parte, quedaba, para los de San-

tander y otras provincias, otra obra de justicia. Sentado ya el trato de desigualdad dado a los de nuestra provincia, el cursillo restringido, que demandan del Ministerio los que consiguieron más de la media exigida para la aprobación en el segundo, vendría a dar una plena satisfacción a las demandas legítimas de los santanderinos.

Ahora se anuncia un concurso rápido para los aspirantes aprobados en el año 31. Mientras ese concurso se resuelve podía celebrarse un cursillo restringido para proveer en propiedad la mayor parte de las vacantes existentes.

COMENTARIOS

Cuando se discutió la ley de Orden público en las Cortes Constituyentes, el articulado referente a la censura de Prensa y a los modos de ejercerla, los periodistas—por lo menos los que no pertenecían al coro, al coro incondicional—hicieron, y a ella nos sumamos oportunamente, una crítica mesurada, de serenidad y de respeto para los enunciados liberales y democráticos, en relación con los aludidos preceptos. No se hizo caso. No se tuvieron en cuenta los razonamientos que sostenían y defendían el principio de que la censura, casi siempre, aumentaba la inquietud de la opinión pública, que supone siempre en tales casos que se oculta, sino la verdad, por lo menos una parte de la verdad. El problema es decir siempre la verdad, y en consecuencia hacer responsable a quien falte a ella o la desocupe tendenciosamente, o sea con propósito alarmista en momentos graves. Esa responsabilidad tiene tanta o más eficacia que la censura, sin los inconvenientes de ésta.

Estas dos teorías se enfrentaron, y se enfrentaron en un país como el nuestro, en el que los periódicos vivieron durante varios años sometidos diariamente a la censura de la dictadura. En la lucha venció el criterio de la mayoría de las Cortes Constituyentes, que aprobaron una ley de Orden público rígida, fuerte, en la que existe la implantación de una censura severa en los casos de declaración de los estados de excepción, de alarma y de guerra.

Hemos trazado este rápido esquema, recordatorio de la forma en que se implantó la censura de Prensa, y con ella las consecuencias inherentes a las atribuciones gubernativas con respecto al citado asunto, al leer estos días, en grandes diarios de la capital de la República—que entonces pertenecían al coro gobernante—discretos lamentos en relación con la censura de Prensa, y no ciertamente para criticar la forma en que dicha censura se ha ejercido, puesto que se ha practicado con gran acierto y generosa serenidad en toda España, sino para lamentar o, mejor, poner de relieve la inquietud que domina a la opinión en tanto subsiste esa censura. Algunos de esos artículos de seguro que son debidos a plumas manejadas por quienes pertenecieron a la mayoría que votó las leyes que hoy rigen. Un caso semejante al de la ley Electoral, que ahora parece mala—como nos pareció a los hombres de la calle cuando se discutió y aprobó—la mayoría de todos aquellos que también la aprobaron. Hechos éstos, sintomáticos, que no dejan de tener importancia por lo que tienen de rectificación y de reconocimiento de errores forjados en un momento de pasión y de visión unilateral de la política y de la realidad que ofrece el país.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 23.-Tel. 20-36.

UNA QUEJA MUY RAZONADA

La falta de puntualidad en el pago de la gratificación por casa.

Habla la Prensa profesional de lo que les ocurre con frecuencia a los maestros y a las maestras de Primera Enseñanza con la percepción de la gratificación que, para costear el alquiler de la vivienda, les abonan los Municipios. Sigue el Magisterio ligado económicamente a los Ayuntamientos, por el cobro de la gratificación para el pago de la casa, y el abono de este dinero se suele efectuar como cada alcalde quiere. A veces, se le dice al maestro que no hay fondos disponibles.

Sin embargo de estar en el Estatuto vigente determinada concretamente la cuantía de esa gratificación para cada caso; a pesar de expresar la ley con todo detalle las condiciones y las dependencias que haya de tener la casa a que tienen derecho los maestros titulares, es lo cierto que unas veces por desconocimiento del terreno legal de los municipales, otras por personales diferencias y no pocas por tacañería, innumerables maestros han de acudir a las autoridades ministeriales, pidiendo disposiciones contra las locales para que aclaren, afirmen y evidencien tales derechos.

La Sala tercera de lo Contencioso ha tenido que sentenciar muchos casos en favor de los maestros casi siempre, con perjuicio para los intereses particulares de los recurrentes y para la solución de otros asuntos que verdaderamente eran precisas interpretaciones de letrados, produciendo los naturales trastornos y antagonismos entre maestros y autoridades. Y por sí todo esto fuera poco, los Ayuntamientos de aldeas, villas y aun de capitales importantes se descuidan en efectuar los pagos con la regularidad precisa, algunos, unos meses; otros, semestres enteros, y no faltan maestros que pueden acreditar que no han cobrado anualidades completas.

Es evidente que ningún propietario cede sus casas a los maestros para que paguen las mensualidades cuando buenamente cobren el emolumento, sino que periódicamente pasan los caseros el recibo a que se refiere un contrato y hay obligación ineludible de satisfacerlo, so pena de ser judicialmente demandado, de lo que el maestro reserva para sus necesidades de perentoriedad concluyente. Y son estas unas molestias insostenibles, que es preciso que desaparezcan. ¿Cómo? Aunque los procedimientos pueden ser varios, todos vienen a coincidir en una sola aspiración, cual es que, del mismo modo que el Estado se hizo cargo del pago directo de las gratificaciones y de las retribuciones, haga lo mismo con el «emolumento casa» y libre al Magisterio de ese lazo que le tiene en continua intranquilidad.

Esto favorecerá a los maestros, a la enseñanza y a los Municipios y evitará muchos disgustos, pues los maestros y las maestras que no cobran la gratificación para el pago de la casa, no estarán muy conformes con los alcaldes que les obligan a abonar el alquiler con una parte del poco dinero de que disponen.

Las libretas de la Caja de Ahorros, del Monte de Piedad, pueden cobrarse en cualquiera de los establecimientos similares de España.

DE OBRAS PÚBLICAS

El nuevo ingeniero-jefe de la provincia.

Es casi seguro que hoy tome posesión de su elevado cargo el nuevo ingeniero-jefe de Obras públicas de Santander, don Zacarías Martín Gil.

El señor Martín Gil procede del Ministerio del ramo, al que estaba afecto en la sección de señales marítimas. El que hasta ahora fué ingeniero-jefe, don Manuel Díez Sanjurjo, y que durante el tiempo que tuvo a su cargo la Jefatura de la provincia supo desempeñarla con acierto, uniendo a su característica bondad una rectitud y caballerosidad poco comunes, pasa, ascendido, al Ministerio, como inspector general en la sección de puertos. Lamentando la ausencia del señor Sanjurjo, tenemos la seguridad de que en su nuevo destino ha de contribuir con el mayor interés a facilitar la resolución de cuantos problemas directamente afectan al puerto santanderino, cuyas necesidades también son conocidas por el ingeniero-jefe saliente.

Celebraremos asimismo que el nuevo jefe de Obras públicas de Santander, señor Martín Gil, realice una gestión provechosa para la provincia en su nuevo cargo, y le damos nuestra bienvenida.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos



Los almacenistas de ultramarinos de Santander, señores Hipólito del Río, Antonio Tazón, Fermín Madrazo, Hijo de Adolfo Vallina, José Calderón García (S. A.) y Ceballos y Compañía, en la reciente visita que hicieron a la fábrica de jabones LA ROSARIO, S. A., acompañados de la Dirección de esta industria. Estos señores almacenistas han comprado en los cinco meses últimos 427.000 pastillas de jabón de lavar la ropa LA ROSARIO.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana, a las once, se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Previamente los ministros celebraron una reunión, cuya duración fué de media hora.

El Consejo con el jefe del Estado terminó a la una menos cuarto de la tarde.

A la salida, el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que en el Consejo se había tratado de la situación interior y exterior, así como de los últimos sucesos ocurridos, que ya conocía el presidente de la República, por estar en contacto directo con el jefe del Consejo.

El jefe del Estado felicitó al Gobierno por su actuación por los lamentables sucesos.

—La nota oficiosa—añadió el presidente—se la entregará a ustedes el ministro de Marina.

—¿Habrá mañana crisis?—preguntó un periodista.

—Yo no sé nada.

—Pues todo el mundo lo augura—replicó el reportero.

—Yo lo único que puedo decirles—dijo el jefe del Gobierno—es que lo que sea, sucederá.

El ministro de Marina facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Declarando hechos de guerra los servicios prestados por las fuerzas armadas, Guardia civil, Seguridad y Asalto, con motivo de las perturbaciones de orden público que se iniciaron el día 9 del corriente.»

Hacienda.—Proyecto de ley suprimiendo del artículo sexto del decreto de 19 de octubre de 1868 la condición de que las monedas que se autoricen lleven las iniciales de los funcionarios responsables del peso y la ley.

Guerra.—Decreto concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, por premio servicios especiales a los generales honorarios de la Guardia civil don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortada.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al brigadier, en situación de segunda reserva, don Francisco Merry Ponce de León.

Otro concediendo el empleo de intendente general honorario al coronel de Intendencia, en situación de retirado, don Marcelo Roldán Martín, el cual reúne las condiciones exigidas por la ley de 4 de noviembre de 1931.

Proponiendo para el mando del grupo de autocamionetas-cañones el comandante de Caballería don Teodoro Gil Tejerizo.

Agricultura.—Decreto nombrando presidente de sección del Consejo Forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Fernando Alvarez de Valentin.

Idem nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Enrique Macky y Monterde.

Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase a don Eugenio Rodríguez Olivara.

Otro nombrando ingeniero jefe de segunda a don Eduardo Alarcón Marticena.

Gobernación.—Derogando el párrafo segundo del artículo 62 y los artículos 76 y 78 del Reglamento orgánico de Sanidad Interior.

PERIODISTA ABSUELTO

En la Cárcel Modelo se celebró esta mañana la vista seguida por el Tribunal de Urgencia contra el redactor jefe del periódico «Renovación», don Santiago Carneillo.

El fiscal le acusaba de excitación a la rebelión y pedía para él la pena de dos meses y un día. En el acto del juicio oral elevó a definitiva su petición provisional.

El señor Bugeda, que actuó de defensor, sostuvo la tesis de que no había excitación a la rebelión cuando no existe publicidad del texto que se estima como pumbe, y este era el caso del artículo, que no apareció.

La Sala absolvió al procesado.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria.

Terminada ésta, a la salida el señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría agraria, en su reunión de hoy, deseando cumplir con los deberes que le impone su condición de representante de los intereses agrarios y su carácter derechista, acordó que tan pronto como se constituya el nuevo Gobierno habrá de formular ante él la correspondiente petición para que de una manera inmediata se derogue la ley de Términos municipales.»

Penetrada la minoría agraria, además, de la enorme perturbación que la sustitución de la enseñanza religiosa ha de producir si se lleva a cabo en la fecha de 1 de enero, solicitará también que la aplicación de la ley en este orden sea aplazada para cuando el problema que se deriva de su cumplimiento pueda quedar solucionado en forma que no constituya una verdadera perturbación para la enseñanza.

Examinó también la minoría lo referente a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, porque, aun convenida de la necesidad de que exista una ley de este carácter, no puede sancionar la perturbación que en los términos de aplicación estricta de la misma ha producido en el agro español.

Por ello, considera que es su deber

propugnar en el Parlamento por que dicha ley sea modificada en aquella parte que representa una injusticia, y aun en aquella otra que envuelve un manifiesto despojo.»

LA COMISION DE ACTAS

En la sección séptima del Congreso celebró sesión esta mañana la Comisión de actas. Se discutió la de la circunscripción de Orense, de la que fué ponente el señor Sierra Bustarazo.

Don Basilio Alvarez actuó en representación del candidato derrotado, señor Castro, y la defensa del diputado señor Taboada corrió a cargo de este candidato.

Quedó pendiente de votación el acta de Orense.

Se discutió el último lugar de esta circunscripción entre los señores Castro y Taboada.

A continuación se discutió el acta de Lugo, y actuó de ponente el señor Royo Villanova. Se impugnó el último puesto, y el candidato de la Ceda señor Maseda alegó numerosas irregularidades cometidas en diversos pueblos de Lugo, y en testimonio de su aseveración presentó varias actas notariales.

En nombre de los otros candidatos rebatió los argumentos del señor Maseda el señor Rodríguez Viguiri.

El acta de Lugo es la más grave de todas las que han sido presentadas a la Comisión. Esta se ha reservado su dictamen.

Se había citado para la reunión de la mañana a aquellos candidatos que habían pedido comparecer con objeto de impugnar el acta de La Coruña; pero como no han acudido, la Comisión ha aplazado la vista de esta acta.

EL JEFE DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA CATALANA

Barcelona.—En una reunión celebrada por la mayoría del Parlamento catalán se ha tomado el acuerdo de nombrar jefe de la misma al ex ministro señor Companys.

También se acordó en la misma reunión proponer la forma en que han de constituirse las Comisiones, de acuerdo con la constitución de la nueva minoría integrada por los diputados del grupo L'Opinió.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

LA SEÑORA

Doña Encarnación Pérez
(VIUDA DE FERREIRA)

ha fallecido en Madrid el día 4 de diciembre de 1933

A LA EDAD DE 75 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Oscar, doña Esther (Madre Reparadora, ausente) y don Gerardo; hija política doña Inés Corral Alemán; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en el día 16 se celebren en la iglesia de Santa Lucía, de esta ciudad, y a las que durante un mes, desde el día 18 del corriente, se celebrarán en la capilla de los Sagrados Corazones, de Torrelavega, por lo que les quedarán agradecidos.

Santander, 15 de diciembre de 1933.

EL SEÑOR
D. FELICIANO QUEVEDO MARTINEZ

falleció en La Serna el día 14 de diciembre de 1933

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Rosario, don Teodoro, don Feliciano y doña Teresa; hijos políticos don José Manuel Díaz, doña Antonia, doña Felisa y don Joaquín; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de este pueblo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Serna (Igüña), 15 de diciembre de 1933.

A PROPOSITO DEL NUEVO REGLAMENTO ELECTRICO PUBLICADO EN LA GACETA NUMERO 343 (del 9 de Diciembre 1933) QUE AFECTA A

LAMPARAS ELECTRICAS

LAS FABRICAS OSRAM garantizan a toda la clientela — consumidores y vendedores — que las Lámparas Osram cumplen rigurosamente las disposiciones de dicho reglamento. Los expendedores de Lámparas Osram están, pues, a cubierto de todo riesgo de decomiso.

LAS FABRICAS OSRAM no se limitan al mero cumplimiento de las condiciones mínimas impuestas por el reglamento. Pues además

LAS LAMPARAS OSRAM garantizan

MAXIMO RENDIMIENTO LUMINICO
SERVICIO ALTAMENTE RACIONAL

El texto íntegro del reglamento sobre Lámparas, lo facilita gratuitamente



OSRAM - Apartado 251 - MADRID

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Después de los trágicos sucesos que cruzaron de uno a otro confín el territorio nacional, es voz unánime que en las esferas oficiales no se perdió la serenidad.

En la política no es prudente dejarse dominar por enervantes pesimismo, y la receta se la recomendamos a las derechas, para que no se dejen seducir de victorias efímeras con alegres frotemientos de manos y risueñas perspectivas en el porvenir.

Moderen sus ímpetus y reflexionen sobre posibles asechanzas. No olviden que si tratan de inclinar la República hacia un desfiladero surgirán convulsiones tan violentas, y las remociones serán tan hondas, que peligrarán hasta los propios intereses de los inductores.

Viene a cuento esta profecía porque el remoloneo de las derechas en las Cortes y su actitud, ambigua, se va prestando ya a que de su confusiónismo se tome nota, como si constituyera

Hoy se han cumplido tres años del fusilamiento de Galán y García Hernández.

En la Cámara inició un breve recordatorio a su memoria Pérez Madrigal. Se asociaron: Bugea, en nombre de los socialistas, y Aragay, en el de la Esquerda.

Permanecieron callados en la evocación las representaciones de las derechas, cosa muy natural, pues no hay que olvidar que entre sus filas figura como diputado el señor Rodríguez de Viguera, entonces ministro de la monarquía, que condenó a aquellos valientes militares.

MECANOGRAFA-TAQUIGRAFA, muy competente. Dirigirse, bajo sobre, C. B. S., Administración.

Ha seguido la monótona aprobación de actas. Figura entre ellas, por Balears, la de don Juan March.

Permaneció toda la tarde en el Congreso el ministro de la Gobernación, por sí en cualquier momento hubiera sido necesaria su intervención, desde el banco azul, en la discusión de las actas.

En un momento que salió a los pasillos, nos dijo:
—Ya no quedan ni rescoldos del movimiento.

—Entonces—le argüimos nosotros—, lo que queda por explotar es la crisis.

—Exacto.
Prescindiendo de algunas opiniones dispares de los periódicos, en el día de mañana, viernes, después de celebrar su Consejo de ministros el Gobierno, don Diego Martínez Barrio, posiblemente en cualquier hora del día, planteará la cuestión de confianza ante el presidente de la República.

Es de suponer que las consultas no han de evacuarse hasta el sábado.

La Cámara pudiera ser que quedara constituida mañana, como final de semana parlamentaria, dejando así el camino expedito para la presentación a las Cortes del nuevo Gobierno, el martes próximo.

Ha constituido tema de comentario, quizá con mucha mayor intensidad de lo que aparece en la superficie, la política del Vaticano en relación con la República española.
«L'Osservatore Romano», órgano de la Santa Sede, ha hecho circular en España, con carácter oficioso, este telegrama:

DEPENDIENTE JOVEN, viajante o señorita viajante. Dirigirse, con informes, C. B. S., Administración.

«El nuevo régimen ha quedado confirmado por las últimas elecciones y los grupos que no lo aceptan por entero renuncian, sin embargo, a discutirlo. Alrededor de la República se han agrupado las corrientes conservadoras, como hace tres años se agruparon las corrientes revolucionarias.

La República española, que refleja el alma de la nación, no está en discusión. El Estado, sea cual sea la forma de Gobierno, es considerado solamente como una garantía del consorcio civil.

El Gobierno, aunque es todavía la expresión del Parlamento disuelto y pasado, está alentado sin discusión de ninguna clase para que actúe en estos graves momentos como un Comité de salvación pública, que no debe ser criticado ni debilitado, y que debe obrar para el bien común.

El diario se pregunta cuáles son los enemigos de la República, del Estado y de los Poderes públicos, de dónde vienen y cuáles son sus programas, y

añade: No son los sacerdotes, los católicos, los perseguidos de ayer; no. Son los persecutores.»

La noticia sorprenderá seguramente en los medios rurales, a donde parece que no han llegado los preceptos dogmáticos de la religión católica, que acepta todas las distintas formas de Gobierno en el orbe.
Ahora mismo, en Alemania, la Igle-

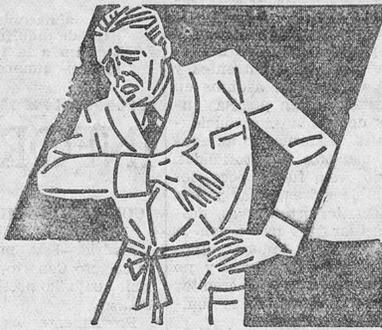
no toleran mixtificaciones dogmáticas, reclamando la plena libertad del desenvolvimiento de la religión católica.

Los diputados monárquicos por Santander han facilitado otra nota a los correspondientes montañeses para darles cuenta de una visita que han realizado conjuntamente al director de Ferrocarriles, don Ramón Cantós, y al comisario de la zona centro, don Ignacio Díaz, a quienes expusieron su deseo de que en el caso de que el ministro de Obras públicas no acepte íntegramente las aspiraciones de la Comisión popular gestora, al menos, como fórmula transaccional, se dé en algunos momentos intervención a la Compañía Santander-Mediterráneo en la Comisión técnica del Estado, para lograr la mayor eficacia y evitar que el proyecto no fuera aceptado por la Compañía, como debe serlo, según el decreto de agosto de 1927.

No creemos, sinceramente, que puedan tener eficacia unas visitas realizadas cerca de personalidades subalternas del ministro de Obras públicas, cuando por la importancia que implica la disposición que se dicte ha de ser única y exclusivamente de la competencia del ministro, con toda la responsabilidad.

Nosotros, que antes de conocer la nota oficiosa habíamos hablado con el ministro de Obras públicas, don Rafael Guerra del Río, aparte de otras manifestaciones que no consideramos de momento discreto hacer público, nos dijo que no ha adoptado ninguna resolución en materia tan delicada, y que no se dejará sugerir por nada, ya que tiene que meditar mucho para no caer en responsabilidades prohibitivas.

«Visitaron también los diputados monárquicos al presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, de quien interesaron la resolución del pleito pendiente sobre los tinglados de los muelles de Maliaño, y que, sin en-



EL DOLOR DE COSTADO

es una advertencia de que algo va mal. No la pase por alto. Evite cosas más graves y curesse con **ASPIRINA**. Ya sabrá Vd. que no hay **ASPIRINA** sin la Cruz Bayer.

Aspirina



sia católica está siendo objeto de las más encarnizadas persecuciones, llegando incluso el Gobierno de los nazis a tratar de la sustitución de los crucifijos por otras imágenes sacrílegas más en consonancia con los símbolos de los nazis.

A ello se han opuesto, naturalmente, las altas dignidades de la Iglesia, que

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL Par'os.—Enfermedades de la Mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres: martes, viernes, 5 tarde. Calderón, 19.—Teléfono 2360.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

MARIA LISARDA COLISEVM

JUSTICIA

HOY VIERNES, MODA A las 7,15 y 10,30

SENSACIONAL ESTRENO

Dirección de **W. S. VAN DYKE**

animador de **SOMBRA BLANCAS** y **TRADER HORN**

Tarde: 2,25 y 2,00 Noche: 1,75 y 1,50

Un intenso drama de las perseguidas por la sociedad.

Una película toda dinamismo, de fondo altamente moral.

HOLMES WANTED HUSTON ANITA PAGE LEWIS STONE

PARAMOUNT FILM

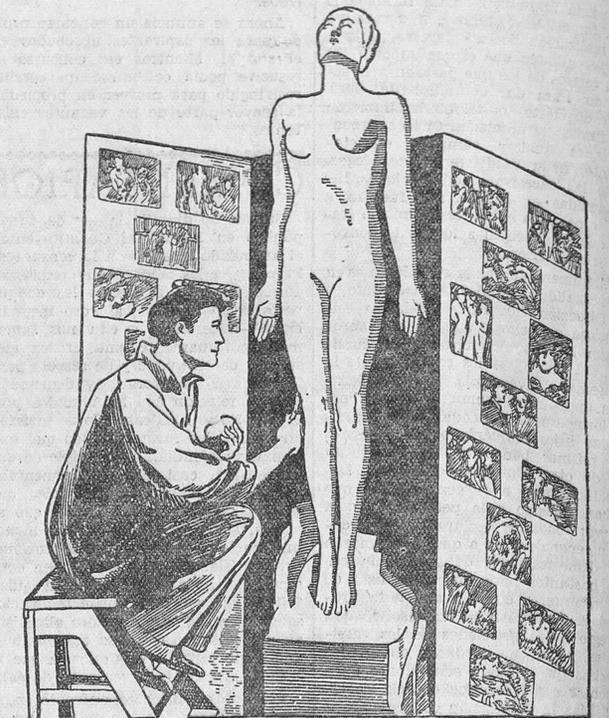
PRESENTA hoy, viernes, **GRAN MODA**, a las 7,15 y 10,30, en el **GRAN CINEMA**

el supremo ídolo de la pantalla

MARLENE DIETRICH

la estrella de fuego sincero e Intensamente humana, de desconcertante realismo y sublimidad, en su maravillosa producción (LA UNICA DE LA PRESENTE TEMPORADA)

EL CANTAR DE LOS CANTARES



(VERSION ORIGINAL)

La historia de una joven cuyo amor sacrifica la conveniencia, y a quien le es dable, al cabo, realizar su destino de mujer.

Jamás la pantalla nos dió obra tan exquisita como esta producción de

ROUBEN MAMOULIAN

en la que este originalísimo director ha puesto lo mejor de su arte a través de la fina sensibilidad y de la espléndida belleza de Marlene Dietrich.

Butaca: Tarde, 2,00. Noche, 1,50.
Gradería: — 0,75, — 0,50.

Se despachan localidades en Contaduría, a partir de las once de la mañana.

SALON VICTORIA

Hoy, viernes A las 7,15.

La interesante producción **EL SECRETO DE LAS CINCO LLAVES** por Siedfred Arno.

Butaca: 1 pta.

SALA NARBON

A las 7,15 y 10,30

Emil Jennings, el coloso de la Pantalla en la producción Paramount.

PERFIDIA

Butaca, tarde: 0,50; noche: 0,40

una preferencia para posibles inquietudes nacionales.

Si quieren que se plantee el pleito de República o Monarquía, háganlo en buena hora, ya que no se atrevieron a ponerlo en litigio en sus plataformas electorales.

Comentábamos hoy, precisamente entre los informadores parlamentarios, la nube de niños y otoñales neofitos que, en posesión de un acta, adquirida patrullando en automóviles propios e invadiendo las provincias atraídos por el anzuelo del voto a la mujer, no saben qué hacer con ella, aparte del ridículo que supone ante los ojos, hábitos profesionalmente a volver olímpicamente la espalda a quien carece de méritos propios.

La política, vista a través del mirador desde el cual se domina un amplio horizonte, tiene todas las perspectivas para calibrar perfectamente desde lo sublime a lo grotesco.

Es muy pronto, en verdad, para que podamos todavía pisar tierra firme en la apreciación de juicios exactos; pero no deja de sorprendernos que en el prólogo de la constitución del Parlamento los que debieran interpretar el papel de servidores de la patria se conviertan ya, en los pasillos, en fauces, sin otro bagaje que el de su propia petulancia.

Estas Cortes, si viven, no es aventurado afirmar que van a constituir una inagotable cantera de estrepitosos derrumbamientos de diputados, señorías de frágil entendimiento.

TEATRO PEREDA

HOY, VIERNES, 15 A LAS 7,15 y 10,30

PROGRAMA ESPECIAL

Estreno y único día de exhibición de la película HISPANO FOX **La chica del guardarropa** por SALLY EILERS y BEN LYON

Complementos: **ALFOMBRA MAGICA** y **NOFICIARIO FOX** (estreno)

Mañana, sábado, gran estreno "Don Quijote", superproducción de máxima categoría

LAS NOTICIAS

CASA DE GALICIA

El próximo domingo, a las seis y media de la tarde, gran velada artístico-musical, en la cual tomará parte un simpático grupo de jóvenes santederinos, entre los que figuran la Orquestina Hokey, y los graciosos clowns Pathé-Babi. Como fin de fiesta, baile familiar.

ATENEU POPULAR

TE FRATERNAL.—Se advierte a todos aquellos que deseen asistir a la velada músico-literaria, que en conmemoración del aniversario del doctor Zamenhof, autor del Esperanto, tendrá lugar esta noche, a las nueve, en el Ateneu Popular, que las invitaciones que quedan disponibles se despacharán hasta las ocho, si antes no han sido recogidas.

Como ya se ha dicho, después del té actuarán los aplaudidos hermanos García (piano y violín), y el competente artista y declamador don Alberto Hernández, y para terminar, la Rondalla «La X» ejecutará un escogido programa.

G. INIGO OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

En el pintoresco pueblecito de La Serna dejó de existir ayer, a los sesenta y cuatro años de edad, el respetable señor don Feliciano Quevedo Martínez, habiendo causado su muerte general sentimiento, ya que el señor Quevedo era justamente estimado por todo aquel vecindario, tanto por su carácter afable como por su hombría de bien.

Reciban sus desconsolados hijos, doña Rosario, don Teodoro, don Feliciano y doña Teresa; hijos políticos, don José Manuel Díaz, doña Antonia, doña Felisa y don Joaquín; nietos, y demás familiares, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El día 4 del presente mes falleció en Madrid, después de recibir los auxilios de la Religión, la distinguida y virtuosa dama doña Encarnación Pérez, viuda de Ferrelra.

A sus desconsolados hijos, don Oscar, doña Esther y don Gerardo; hija política, doña Inés Corral Alemán; nietos, hermana y demás afligidos familiares, les testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, al mismo tiempo que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

exclusiva Febre y Blay presenta

Don Quijote

con CHALIAPINE un film de G.W. PABST

Juicios de la Prensa nacional y extranjera

«Ahora».—«El Don Quijote, de Chaliapine, perdurará a través de las generaciones.»

«Popular Film».—«Pero sin una palabra, sin un subtítulo, sin una imagen inútil. Pabst realiza así una idea filosófica de una belleza y de una profundidad emocionante. He aquí, para los que todavía lo ignoran, lo que es el verdadero lenguaje cinematográfico. He aquí el cine puro.»

No es una película cualquiera, sino un film excepcional, que debemos agradecer a la Casa que lo presenta.»

«Lea».—«Feodor Chaliapine, encarnando a Don Quijote, se halla a la altura de su fama como actor y cantante, su espléndida y cálida voz luce bellamente en las preciosas canciones de la película.»

«Heraldo de Madrid».—«Por su esencia y por la técnica que encierra el film, es una maravilla que el propio Cervantes había de aprobar.»

«ECHO de París».—«Un film que honra a la cinematografía europea y eleva el nivel del cine parlante.»

Paris Mids.—«Durante años y años Don Quijote reinará en todas las pantallas del mundo. Y será de justicia.»

«DON QUIJOTE» visto por G. W. Pabst, una producción de máxima categoría.

ESTRENO: Sábado, 16, en el Teatro Pereda (El local que presenta las más grandes exclusivas)

Dr. José Matorras SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1562.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Gobierno ha acordado que abran mañana en Madrid los cafés, aplicándose la resolución que dictó el ministro del Trabajo.

Seguramente, después de la sesión de hoy, presentará Martínez Barrio la dimisión del Gobierno.

El que se forme no parece que cuenta con más colaboración que la de Melquiades Alvarez.

LAS ACTAS DE TENERIFE

Madrid.—Conforme se había anunciado, el ex conde de Vallellano tenía el propósito de plantear un debate sobre las actas de Tenerife. Pero el candidato derrotado, señor Delgado Barreto, para evitar complicaciones en el régimen político de aquella provincia, le rogó desistiera de su propósito. El ex conde, en la reunión de la Comisión de actas, votó en contra de este dictamen.

LA ACTITUD DE LA LLIGA

Al señor Rahola se le pidió su opinión sobre la probable colaboración de la Lliga en el futuro Gobierno, y respondió que en estos momentos puede asegurarse que la Lliga se halla dispuesta a apoyar parlamentariamente al nuevo Gobierno, pero nada más.

Claro que esta postura se circunscribe a la hora actual, pues las circunstancias políticas cambian cada veinticuatro horas.

LA ABSTENCION DE LOS REPUBLICANOS

Al comentarse la abstención de los republicanos en el debate político inaugural, el señor Maura intervino diciendo que el apoyo de los partidos republicanos era cosa obvia, y no precisaba de retorcido verbal.

LAS IRREGULARIDADES ELECTORALES EN GALICIA

El señor Royo Villanova, refiriéndose a la reunión de la mañana de la Comisión de actas, dijo que había advertido en el examen de las mismas que únicamente Galicia no ha cambiado en sus costumbres electorales, y que era necesario todo un ejército de notarios para poder controlar cuanto en las actas se dice.

Respecto al acta de La Coruña, sólo tenía la palabra para impugnarla en la audiencia de hoy don Atanagildo Fardo; pero como no compareció, se dará por vista.

Al terminar la reunión los socialistas dijeron a la presidencia que ellos habían presentado una petición para impugnarla; pero como dicha petición no ha aparecido hasta ahora, de no comprobarse, esta tarde se dará por limpia el acta de La Coruña.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

D. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Los Tribunales de Urgencia en Madrid siguen actuando con gran actividad.

Actualmente hay en Madrid 300 procesados por los últimos sucesos. Hasta ahora se instruyen 72 sumarios, y el Juzgado de guardia ha anunciado que enviará a los tribunales a 80 detenidos más. El domingo se celebrarán cinco juicios.

Los días en que están señalados más juicios son el viernes y el sábado.

ANTE LA CRISIS POLITICA

Se le preguntó esta tarde al señor Guerra del Río si la crisis se produciría al fin mañana, y el ministro respondió:

—Mañana tal vez no; pero en lo que sí insisto es en que el martes se sentará en el banco azul el nuevo Gobierno.

Análoga pregunta se hizo al presidente del Consejo. El señor Martínez Barrio eludió una respuesta categórica, y se limitó a contestar:

—Espero que pronto puedan ustedes decir: Al fin, murió.

HACIA LA FORMACION DE UN PARTIDO DE IZQUIERDAS

En uno de los pasillos de la Cámara conferenciaron esta tarde los señores Bugeda y Llopi y un ex diputado izquierdista muy amigo del señor Sánchez Román.

Dicho señor decía a los diputados socialistas que ahora se iba decidida y rápidamente a la formación de un gran partido de izquierdas acaudillado por el señor Sánchez Román.

Ahora se está elaborando una ponencia sobre materias religiosas, y más tarde se irá a las de otras sobre los diversos puntos que debe abarcar un programa completo.

Cuando todo esté ultimado se lanzará un manifiesto y se emprenderá una extensa campaña de propaganda, en la que tomará parte personalmente el señor Sánchez Román.

IMPUGNACION DE ACTAS

Esta noche se reunió, en una sección del Congreso, la minoría socialista para tratar de las discusiones de las actas de Granada.

Se designó a Lamonedá para que impugne dichas actas, defendiendo el voto particular de la minoría.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno conferenció a última hora de la tarde con el presidente de la Cámara, en el despacho de éste.

Al salir, sostuvo con los periodistas el siguiente diálogo:

—¿Consejo, mañana?

—Sí, por la mañana.

—¿Terminará pronto?

—A la hora de costumbre.

Seguramente se le dará el apoyo, pero no la colaboración.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir, de madrugada, a los periodistas el ministro de la Gobernación, les habló del conflicto de los camareros, explicando la gestación de las negociaciones emprendidas desde el primer momento, y sus resultados.

El Gobierno ha acordado poner en vigor la orden del Ministerio del Trabajo, de 7 de diciembre, y por ello, a partir de mañana, a las dos de la tarde, quedan obligados a abrir los cafés, hoteles y restaurantes, con las condiciones provisionales de retribución y jornada que en la disposición se señalan.

Refiriéndose al movimiento sedicioso, dijo que en Villarrobles se habían recogido numerosas armas y bombas, lo mismo que en Briones.

En Pamplona se recogió un moide de enormes dimensiones, cargado de dinamita. En San Vicente de Sonsterra, treinta bombas y muchas escopetas, y en Logroño, un total de mil bombas, mil escopetas y diez mil cartuchos.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12. 2.º izqda.

Por último, manifestó que además de las 20.000 pesetas que había recibido de la Telefónica para la suscripción en favor de las familias de las víctimas, le habían entregado 5.000 pesetas la Cámara de la Propiedad Urbana de Cataluña, y 1.000 la Asociación de arquitectos y ayudantes de ingenieros.

También ha recibido otros donativos, de menos importancia.

ROBO EN UNA LEGACION

Madrid.—Esta tarde se cometió un robo en las oficinas de la Legación de Austria, sitas en la calle de Alcalá.

Los ladrones forzaron una caja de caudales y se apoderaron de algunos documentos y de mil pesetas.

Se ignora si los documentos tenían algún valor diplomático.

GESTIONES PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

Oviedo.—El gobernador ha conferenciado con una Comisión del Sindicato de Luz y Fuerza, de Langreo, para tratar de resolver el conflicto con que amenaza dicha organización obrera.

Habían anunciado la huelga antes del movimiento anárquico, y al producirse éste la adelantaron. El gobernador declaró ilegal la huelga, y encarceló a la Directiva del Sindicato.

Ahora han vuelto los obreros al trabajo, y como el sábado vence el plazo del anuncio de huelga se quiere evitar el conflicto.

La huelga era por peticiones de mejora.

Anís UDALLA Coñac

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Han sido designados los árbitros para los partidos de fútbol del domingo. Son los siguientes:

Primera división.—Barcelona-Racing; Escartín; Donostia-Athletic; Arribas; Madrid-Betis; Sanchis; Arenas-Oviedo; Vilalta, y Valencia-Español, Balaguer.

Segunda división.—Osasuna-Sabadell; Villanueva; Ceita-Unión; Melcon; Sevilla-Athletic; Ostalé; Sporting-Coruña; Vallana, y Alavés-Murcia, Elizari.

En los partidos de la tercera división arbitrarán: Santaña-Gijón, Poldura; Alicante-Gimnástica, Calvo, y Ovetsense-Torrelavega, Nieto.

JESUS MATA DE LA LASTRA

MATRIZ. PARTOS. CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDIA.—DIATERMIA
De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959
PLAZA DE CANADIO, 1, PRIMERO

EL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Madrid.—El Comité del Partido Radical-Socialista Independiente, en reunión celebrada, ha acordado reprobador el movimiento anarco-sindicalista, y estimula a los Poderes de la República que mantengan dentro de la Constitución su autoridad.

El partido considera necesario a la salud de la República que se forme un Gobierno en el que solamente estén representados partidos políticos de auténtico republicanismo. Que este Gobierno tenga como programa mínimo la intangibilidad y el riguroso cumplimiento de la obra legislativa de los Constituyentes, y ha designado a los señores Domingo, Barnés, Salmerón y señorita Kent, para que se entiendan con los demás partidos de izquierda y constituir una Federación.

Acordó también celebrar un Congreso en el mes de enero, y emprender rápidamente una campaña de propaganda por toda España.

Para que os diran mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

CATASTROFE EVITADA

Castellón.—Cuatro individuos arrancaron 18 tornillos de las traviesas del ferrocarril, cerca de la estación de Villarreal, con objeto de provocar un descarrilamiento.

Otro, mientras tanto, ejercía vigilancia en la estación, y la Guardia civil le detuvo.

Cuando le llevaban detenido se presentaron los otros cuatro, quienes, al ver la actitud de los guardias, se dieron a la fuga.

Los destrozos fueron reparados rápidamente y pudo evitarse una catástrofe.

LAS CORTES

Madrid.—Abre la sesión el señor Alba, a las 4.º. Poco público en las tribunas, y regular concurrencia de diputados. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Gobernación.

Se lee y arueba el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de un nutrido despacho de comunicaciones al Congreso.

PÉREZ MADRIGAL, en nombre de la minoría radical, pide la palabra para dedicar un recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández, en el tercer aniversario de su fusilamiento.

BUGEDA, socialista, se adhiere a este homenaje en nombre de su minoría.

(Entran los ministros de Marina y Obras públicas.)

ARAGAY habla en nombre de la Esquerza, y en nombre del Gobierno, el señor IRANZO, ministro de la Guerra.

El PRESIDENTE se asocia a este homenaje a la memoria de Galán y García Hernández, diciendo que han entrado ya en la historia de España. (Aplausos en los radicales.)

Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades, en virtud del cual quedan proclamados los señores Oriol, Landaburu, Ochando, Acacio, Gómez Serra, Palet, Fanjul, González Goicoechea, Marial, Estebuch, conde de Romanones, Leizaola, Monzón, Irujo, Irazusta, Picavea, Maestu, Romero, Gallo, Ortiz de Solorzano, Miranda, Mateo, conde de Rodezno Bilbao, Aizcon, Arellano, Padre Gafo, Muñoz de Diego, García Alvarogonzález, Merás, Rodrigales, Piñán, Heredia, señora De la Torre, Calderón, Cortés, Aguado, Lama-mié, Cima Leal, Moreno, Juan Gil, Igual, Padilla, Vega, Zuriva, Madero, González, Sandoval, Blázquez, Cantalapiedra, Aguirre, Villalobos, Gualter y Paraiso.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de actas, sobre las de Jaén, por el que se propone la admisión como diputados, a reserva de incompatibilidades, de los señores Alcalá Espinosa, Castillo Polache, Cabanellas, Ferrer Serrano, Blanco Rodríguez, Palanca, Alvarez Lara, Pérez de Pozas, Navarro López, Bugeda, Alvarez Angulo y Lozano Ruiz.

Se aprueban los dictámenes con la indicación de RUIZ LECINA, socialista, de que Moreno Torres está incurso en incompatibilidades.

También se aprueban las actas de Vizcaya (capital), pertenecientes a Horn, Careaga, Vicuña, Prieto y Azafra. Igual se hace con las de Lérida, de los señores Florenza, Viñol, Manot, Bello y Laugénis.

Siguen las de León, de Gil Robles, Pérez Cresno, Roa de la Vega, Alvarez Robles, Martínez Juárez, Sáenz de Miera, señora de Bohigas, Gordón Ordás y Suárez Ugarte.

Las de Sevilla (capital), de Pavón, Suárez, Oriol de la Puerta, Monje Bernál, Martínez Barrio y Vega Garzón.

Se aprueba también el dictamen por el que se reconoce como diputado por Oviedo a doña Veneranda García, socialista, que ocupa el último lugar discutido en los puestos por las minorías.

Se aprueban las actas de Valencia (capital), a favor de Lerroux, Blanco, Samper, Martínez Sala, Marco Miranda, Lucía y Mangano.

Hay, no obstante, un pequeño debate, pues pide la palabra GARCIA GUIJARRO, de la derecha regional valenciana, declarando que al discutirse las actas de la provincia tendrá también que hacer denuncias, porque el partido radical ha usado pistolerías para falsear los sufragios. (Grandes protestas en los radicales.)

Agrega que en la capital valenciana también se dieron anomalías, pues en algunos colegios se obligaba a depositar las papeletas en las urnas amenazando previamente con pistolas. No ha habido allí autoridad durante el período electoral, pues la persona que representaba al gobernador se ha hecho instrumento de un sector determinado. Allí fué asesinado un profesor de la Escuela de Comercio cuando acompañaba a unos jóvenes en la fijación de carteles.

Le contesta LEIZAOLA, por la Comisión, diciendo que no se han presentado denuncias sobre la validez legal de la elección ni se han presentado pruebas. La Comisión no puede rechazar las actas.

También interviene SAMPER, radical, diciendo a García Guijarro que fué asambleista. (Vallellano y Fuentes Pila protestan, y dicen que son muchos los que se honran con haber sido asambleistas. Réplicas los radicales.)

El PRESIDENTE: No cultiven sus señorías la historia. (Risas.) SAMPER dice a García Guijarro que fué carlista, y asegura que los incidentes de Valencia fueron los acostumbrados en las elecciones.

Agrega que en Valencia predominó siempre el ambiente republicano, y que a nadie puede extrañar el resultado de la elección.

GARCIA GUIJARRO rectifica, declarando que la concurrencia de su historia. Si fuéramos a hurgar en la historia de cada uno...

PRIETO: Hurgue, hurgue; veíamos cosas curiosas. (Grandes risas.) SAMPER explica los hechos ocurridos en Valencia, y dice que en nada afecta a los 5.000 votos de ventaja de los republicanos.

El ministro de la GOBERNACION dice que examinará la actuación del gobernador de Valencia en la discusión de las actas de la provincia.

En Valencia había un ambiente de pasión de lo que no es culpable nadie. Alega un testimonio del arzobispo de Valencia para probar la normalidad de la elección.

PRIETO: ¿Es acaso presidente de la Junta del Censo?

El dictamen se aprueba sin más.

El presidente anuncia que se han presentado votos particulares a las actas de Baleares y Granada. (Se promueve un incidente, cuya causa no se advierte entre los diputados radicales.)

PRAT, socialista, miembro de la Comisión, mantiene un voto particular

contra el acta de March. Pide información de la tramitación del proceso de March, pues entiende que está incurso en el delito de contrabando, que le inhabilita.

Replica, por la Comisión, ADANEZ, agrario, rechazando las declaraciones de Prat, pues nada se opone a la validez del acta.

Reitera su ruego PRAT, y CASANUEVA, presidente de la Comisión, declara que a él no se le ha pedido documento alguno. El plazo para pedirlos son los 16 días siguientes al escrutinio. Este plazo ha pasado, sin que nadie alegue nada y solamente se presentan sospechas de que haya algún expediente. La Comisión no puede resolver sobre esto, pues sólo puede juzgar lo alegado o probado.

Pide la palabra el ministro de OBRAS PUBLICAS, pues los socialistas han pedido votación.

Declara que el Gobierno mantiene su inhibición en el asunto, como en todo el período electoral. Cada grupo votará con independencia.

PRIETO declara que el Gobierno no tiene que hacer nada aquí, pues aun no existe más que la junta de diputados. Las manifestaciones de Guerra del Río son ociosas, pues ya se comprende que los diputados tienen libertad para votar.

Replica GUERRA DEL RIO, y seguidamente se verifica la votación nominal.

PITA ROMERO y GORDON ORDAS, únicos ministros que ocupan el banco azul, votan en favor del voto de los socialistas.

Abandonan el salón los diputados de la Lliga Catalana y algunos radicales.

Votan en contra todos los diputados de la derecha y muchos radicales.

Se rechaza el voto particular por 225 votos contra 62.

Explica su voto en contra del voto particular HORN. En nombre de la minoría vasconavarra, declara que el voto es inoportuno e ineficaz, pues si algún día se prueba la incapacidad de un diputado, este diputado cesará en el cargo.

Se aprueba sin más discusión el dictamen proclamando diputados a Fornis, Jofre de Villegas, March, Laportefa, Sabort y Matutes.

Se suspende la sesión a las 6.10, para dar lugar a nuevos dictámenes de la Comisión de actas.

Se reanuda a las 8.5, y se da lectura a dictámenes nuevos de las Comisiones de actas e incompatibilidades, y de escritos de diputados dirigidos a dichas Comisiones.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

—Me importa advertir, y así lo he dicho en el salón de sesiones, que no me había pasado inadvertido el aniversario de hoy. Yo consulté precedentes y, para no hablar, me he apoyado en las razones que encontró el señor Besteiro para no decir nada. Pero en vista del deseo de varios diputados, yo me he asociado al mismo.

Mañana, en primer término, se discutirán las actas de Granada. Hay un voto particular de los socialistas, que firman los señores Prat y Gómez San José.

Después irán las de Santa Cruz de Tenerife, y luego, las de Lugo. Sobre estas últimas hay petición de un candidato derrotado, el señor Masera, para que se le deje oír en la Cámara. Yo transmitiré este deseo a la Cámara, y si ésta lo acuerda, se le oirá.

La Comisión de incompatibilidades ha dado dictamen sobre 54 diputados. Vamos adelantando; pero, en fin, de todos modos, no creo que se pueda constituir la Cámara hasta el miércoles, y no porque no trabajen las Comisiones sino porque se trabaja detenidamente.

El movimiento anarco-sindicalista.

DETENCIONES DE COMPLICADOS
Granada.—Ayer estalló un petardo en un transformador de energía eléctrica en Moreda. El pueblo quedó a oscuras.

Han sido detenidos dos de los complicados en la colocación de bombas en la vía férrea, y dos de los presuntos incendiarios que han sido reconocidos como los autores de los disparos contra los guardias de Asalto en la calle de San Juan de los Reyes.

ENTIERRO DE UN GUARDIA
Córdoba.—Hoy ha sido trasladado, desde Bujalance a la capital, el cadáver del guardia que pereció en los últimos sucesos.

Por la tarde tuvo lugar el entierro, al que asistieron las autoridades.

Procedente de Navarra llegó el padre del infortunado guardia civil, que también pertenece a la Benemerita.

Ha sido detenido el alcalde de Puente Genil, Gabriel Morón, que ha quedado a disposición del Juzgado.

LA VUELTA AL TRABAJO EN ZARAGOZA
Zaragoza.—La normalidad es casi completa en toda la población.

Ha abierto el comercio y se ha restablecido la mayor parte del tráfico rodado.

El Comité de la C. N. T. ha publicado una nota ordenando la vuelta al trabajo.

Anuncia un manifiesto para dar cuenta de su actuación, pero el gobernador no ha autorizado el documento.

Continúan los registros y la recogida de armas.

En Casetas se hallaron 25 bombas debajo de una piedra.

En la casa número 113 de la calle de San Pablo se han encontrado cinco pistolas y varios cargadores,

En Zuera han sido detenidos veinte extremistas.

LA SITUACION EN CORUÑA
Coruña.—La Policía sigue practicando detenciones y ha recogido gran cantidad de armas y explosivos.

Esta mañana llegaron, procedentes de Lugo, una compañía de fusileros y otra de ametralladoras.

Las fuerzas han dado esta tarde un paseo militar, llegando hasta los alrededores de la población.

Se dice que mañana se reintegrarán al trabajo los obreros de varios Ramos, pero nada en concreto se sabe.

El aspecto de la ciudad es tristísimo. Desde primera hora de la noche no se ve a nadie por las calles.

LLEGADA DE DETENIDOS A LEON
León.—Esta mañana llegaron en autobuses, y custodiados por la Guardia civil, 21 detenidos en las cuencas mineras de Fabero y Villablino.

El jefe de las fuerzas concentradas en Fabero ha comunicado al gobernador que por los pueblos de la montaña merodean varios grupos que han cometido varios desmanes, y que el temporal impide el traslado de fuerzas a dichos lugares.

En San Pedro fué asaltada y saqueada la casa del párroco.

SE RESTABLECE EL TRABAJO EN LAS MINAS
Oviedo.—El gobernador ha dicho que se ha restablecido por completo la normalidad en la cuenca minera de Langreo.

En algunas de estas minas se había parado durante los pasados días.

Anunció que en el resto de la provincia hay normalidad.

EXPLOSIVOS EN LANGREO
Oviedo.—En Avilés ha sido detenido un individuo llamado José Vega, y apodado «el Manco», cuando se hallaba en la vía.

No supo explicar por qué estaba en aquel lugar.

Es un sujeto de malos antecedentes y está considerado como perturbador.

En Langreo fueron detenidos dos individuos, a quienes se acusa de haber colocado bombas en la vía del ferrocarril Gijón-Laviana.

En Candas han sido detenidos varios sujetos que llevaron bombas en una camioneta.

DETENCION DE TRES ANARQUISTAS
Gerona.—La Guardia civil ha detenido en una taberna a tres anarquistas peligrosos, a quienes se les ocuparon maletines, en que llevaban pistolas, abundantes municiones y proclamas revolucionarias.

Han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

UN EXTREMISTA QUE TENIA DEPOSITO EN UN BANCO
Valencia.—Hoy ha sido detenido el sindicalista Acracio, a quien se le ocupó una libreta del Banco Central, en la que aparecían ingresos de tres a cuatro mil pesetas semanales, durante tres meses, y extracciones recientes, de veinticinco mil y de quince mil pesetas.

Se concede importancia a la detención, por creerse que dará la clave para otras capturas de interés.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 8.
BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 5424.

DEL EXTRANJERO

EL VUELO DE LINDBERG A FLORIDA
Puerto España (Trinidad).—El coronel Lindberg ha emprendido esta mañana el vuelo con dirección a Miami (Florida).

UNA VICTORIA PARAGUAYA
Asunción.—Un comunicado oficial da cuenta de que las tropas paraguayas que operan en el Chaco se han apoderado del fuerte Saavedra, que estaba considerado como la posición más fuerte de los bolivianos.

Los derrotados abandonaron gran cantidad de armas y municiones y algunos camiones.

ACCIDENTE EN EL QUE PERECEN UNOS NIÑOS
Crescenty City (Florida).—Un tren de mercancías chocó con un autobús en un paso a nivel.

Han resultado muertos siete niños y numerosos heridos.

El autobús conducía niños a la escuela.

Al conocerse la noticia de la desgracia se produjo una gran confusión, pues las familias de los escolares acudieron, presas de gran excitación, al lugar del choque.

Se desconoce todavía el número exacto de víctimas.

RASGO HUMANITARIO DE UN MOKO
Tánger.—Después de los temporales ha circulado hoy el primer tren entre esta ciudad y Fez.

El arreglo de los desperfectos causados por la fuerza de las aguas en la vía ha tardado bastante tiempo en hacerse.

Se ha sabido hoy que el último tren que salió antes de la interrupción del servicio por las inundaciones estuvo a punto de caer por un puente que había quedado cortado.

Un pastor indígena que había visto la avería, al notar que se acercaba el convoy, se quitó la chilaba e hizo señas al maquinista. Este detuvo el tren pocos metros antes de llegar al puente.

Los viajeros recompensaron al moro. RATIFICACION DE LOS TRATADOS CON FRANCIA

París.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley sancionado por la Cámara de diputados, aprobando los convenios de Trabajo y asistencia social entre España y Francia, así como también el referente a los Seguros sociales entre los dos países. Quedan, pues, ratificados los dos proyectos que fueron firmados en el viaje de Herriot a Madrid.

NOTAS LOCALES

EL DIA
El tiempo continúa francamente insoportable. Si así se manifiesta el otoño, ¿qué nos reservará el invierno? Los periódicos gráficos nos presentan, como estampa de actualidad, un aspecto de «Madrid lloviendo». Los santanderinos podríamos publicarla a diario, pero con el siguiente pie: «Aspecto de la población montañesa en el sesenta y cinco día de lluvia constante». Y, de querer presentar una foto de actualidad extraordinaria, por lo extraña, otra, de un día espléndido, pero con la siguiente explicación: «Novedad en la Montaña. Santander, bajo el sol. Los transeúntes salen a la calle para contemplar, asombrados, los luminosos efectos de la luz solar».

El día de ayer fue de constantes rumores. Se dijo que había estallado una bomba en el Teatro Pereda. Se afirmó que otra había hecho explosión en la residencia de los Carmelitas. Se aseguró que otra había volado los almacenes que el señor Pérez del Molino tiene en el Ensanche de Maliano. Todo, inexacto, todo falso; pero parecía que la gente se complacía en extender esos rumores, que aumentaban el estado de alarma creado en los últimos días.

Estos rumores nos hicieron andar de cabeza a los periodistas, obligados por nuestra profesión, a personarnos rápidamente en todos los lugares en que se produce un suceso.

El Gobierno civil—central principal de referencia en estos días—le frecuentamos varias veces. La noticia, que no existe a las seis, ni a las ocho, puede surgir a las diez o a las dos o a las tres de la madrugada. Y es necesario acudir a buscarla a través de calles oscuras, en las que, de estar preparado un golpe, sería en favor de quien acertase primero.

Mientras el gobernador se muestra estos días locuaz y se precisa hasta de los signos taquigráficos para proseguir su relato, en la Alcaldía se advierte una grave crisis informativa. Ni una noticia, que es lo mismo que carencia absoluta de actividad, de trabajo, de iniciativas...

Menos mal que, para compensarnos, nos aguarda hoy... la sesión municipal.

BAR

Los Gabrieles.

COMIDAS CLASICAS
General Espadero, 1

NECESIDAD DE QUE SE CONSTRUYA UNA ESCUELA

Desde hace tiempo, los vecinos de Pejanda (valle de Polaciones), y en su nombre, sus amigos de Santander, y muy especialmente el culto abogado don Luis Velarde, vienen trabajando, con tanto entusiasmo como hasta ahora poco éxito, en favor de la creación de una escuela mixta para los numerosos niños y niñas del pueblo.

La petición es justísima. En un pueblo en el que, si no les enseñan sus padres, los niños se hacen hombres sin aprender a leer ni a escribir. Ese abandono se traduce en hechos que luego la sociedad censura, sin darse cuenta de que no son aquellos, aun cuando sean protagonistas, los culpables de ciertos sucesos, sino quienes les mantuvieron en esa indigencia cultural.

EL CANTABRICO toma, con el mayor cariño e interés, la aspiración de esos vecinos, y se la traslada, con esperanzas de que sea bien recibida, a don Daniel Luis Ortiz, inspector de Primera Enseñanza.

Lo mismo este culto inspector que todos los maestros de la provincia, deben hacer aspiración propia esta, legítima, de que se dote a aquel pueblo de una escuela mixta; de que no sigan, ni un momento más, aquellos niños y niñas sin recibir instrucción, y el mismo ruego trasladamos a los diputados por la circunscripción. Estos, que también saben dónde está Pejanda, cuando hay que requerir los votos de sus vecinos, deben también tenerlo presente para apoyar, con toda voluntad, esa aspiración de cultura.

NOTICIAS RECOGIDAS EN EL PALACIO MUNICIPAL

Hace más de dos años que están levantadas las aceras de Alonso Gullón. Y desde esa fecha no ha habido un concejal lo suficientemente activo que haya exigido la continuación de las obras. Ahora parece ser que va a ser ultimado el expediente de contribuciones especiales que permita dar satisfacción a estos vecinos, cansados ya de esperar y de pedir que se les escuche y, sobre todo, que se les atienda.

Se va a proceder a la colocación de nuevos árboles, en sustitución de los derribados al comenzar la alameda de Oviedo. La obra coincidirá con la ampliación de la acera de los tingladillos—aquello no merece siquiera el nombre de tinglados—, con lo que se conseguirá embellecer un poco, sólo un poco, aquella parte de la población.

Se ha comenzado la reparación de las aceras de la Vía Cornelia, esperando que dentro de breves días queden completamente terminadas las obras.

Se ha reunido la Comisión municipal de Higiene, con objeto de despachar numerosos asuntos de trámite, relacionados todos ellos con la intensa campaña que dicha Comisión viene

realizando para la higienización y saneamiento de viviendas.
—Hasta el día 31 del corriente podrá ser rectificado en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento el censo de población de Santander, advirtiéndose a los que deseen hacer rectificaciones que el plazo es improrrogable.
—Se están activando los trabajos para el alistamiento del reemplazo del año próximo.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que ya conocía los nombres de los dos sujetos que colocaron la bomba en la residencia de los Pastelistas. Se conocen—añadió—, y los está buscando la Policía. Por lo tanto, mientras se halla ésta actuando no se los facilitará a la Prensa.

Luego, denotando en su voz la contrariedad que le dominaba por los hechos ocurridos las pasadas noches, se expresó en términos de gran dureza y de condenación, afirmando que lo sucedido es—fueron sus palabras—la sensación de desprecio, de cobardía y de impotencia, cosa pareja con la rotura de urnas.

Afirmó que lo que hace falta es que se dé ejemplo de civismo y de acción ciudadana, y no que se espere todo de la Guardia civil y de la fuerza de Asalto.

Citó casos demostrativos de cómo el espanto ha dominado a las gentes, hasta poner en algunos en evidencia el pánico y la cobardía más absurda, hasta el extremo de huir de la ciudad y de refugiarse en los pueblos.

Pidió a todos que, serenamente, secundasen la acción de la autoridad, en la seguridad de que, de hacerlo así, podrían dormir tranquilos.

EL CIERRE DE CAFES, BARES Y TABERNAS

Una Comisión de dueños de bares fué a conversar con el gobernador civil de lo relacionado con el cierre de aquellos establecimientos.

También, con el mismo objeto, estuvieron en el centro oficial de la calle de Castelar algunos dueños de restaurantes y de tabernas.

—Mi criterio, respecto al cierre—dijo el gobernador—es que ningún establecimiento de los que se dediquen al coqueo y venta de vino pueda estar, mientras duren las actuales circunstancias, abiertos después de las nueve de la noche.

—¿Y si alguno tiene restaurante o casa de comidas?—preguntó el secretario general.

—Puede vender el vino que se precise para la comida; pero como se me denuncie que ha expendido una sola copa en el mostrador o a algún cliente o parroquiano que no esté comiendo, le improndré el máximo de la multa, y, sabiéndolo, es segu! que no lo venda, porque no te va a convenir.

Sabemos, sin embargo, que hoy visitará al gobernador una Comisión de dueños de tabernas para hacerle presente los perjuicios que con esa medida gubernativa se les irroga y para solicitar que se amplien las horas de apertura o que desaparezca el régimen de privilegio en favor de los cafés y bares.

EL DIRECTOR DE «LA REGION», DON LUCIANO MALUMBRES, HA SIDO DETENIDO

Por la noche, en la segunda entrevista de los periodistas con el gobernador civil, nos informó de que, por orden del Juzgado, había ingresado en la prisión provincial, donde entró a las ocho de la noche, el director de «La Región», don Luciano Malumbres.

La causa de la detención ha sido, según me comunican—dijo el señor Sevilla—, como consecuencia del contenido de un artículo publicado en el periódico del miércoles, y muy especialmente por una línea que el fiscal ha estimado suficientemente para ordenar su grave medida.

Mañana (por hoy)—agregó el gobernador civil—se reunirá en la Audiencia el Tribunal de Urgencia, que dictará la sentencia que estime justa.

—¿Tuvo relación con esa detención—preguntamos al gobernador civil—la visita que le hizo en la tarde de ayer el fiscal de esta Audiencia?

—Exclusivamente no vino a eso, sino a informarme de algunos asuntos relacionados con la tramitación del Tribunal de Urgencia.

NO SE HA RECUPERADO LA DINAMITA EN TORRELAVEGA

Con referencia a la desaparición de treinta kilos de dinamita de las minas de Hinojedo, nos confirmo el gobernador civil su impresión de que sería rápidamente recuperada, así como detenidos los autores de la sustracción, que también serán sometidos a la rápida justicia del Tribunal de Urgencia.

La Guardia civil de Torrelavega, que sigue actuando—añadió—incansablemente, tiene una pista segura, que en plazo breve la permitirá encontrar esa materia explosiva y destructora y capturar a los que la sustrajeron, a los que la ocultaron y a los que manipularon con ella.

Pero de esto—terminó—caso en plazo de breves horas podré darles referencias.

LOS PROYECTOS DE LA PROVINCIA IMPORTAN CERCA DE DOCE MILLONES

Se aproxima a doce millones de pesetas la cifra global que comprende el plan completo de las obras de carácter público que la Jefatura de la provincia de Santander ha enviado al Ministerio de Obras públicas para su aprobación.

Claro está que este espléndido conjunto de proyectos que los ingenieros del Estado consideran necesarios en nuestra provincia, sólo en lo que se refiere al plan de arreglos y reformas



MOVIMIENTO REPUBLICANO DEVUELVE LA JUVENTUD

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Un hombre perece ahogado.

(De nuestro corresponsal)
Castro Urdiales.—Esta mañana, a las cinco, se hizo a la mar toda la flota pesquera, que estos días viene realizando mareas importantes de chicharro.

A las seis, próximamente, el vaporcito «D», del Pósito y Cabildo de San Andrés, navegaba cerca de la costa bajo una llovizna tan densa, que debía impedir al patrón, Eduardo Hierro, ver a distancia. Con él iba sobre cubierta otro tripulante, pues el resto iba bajo cubierta.

De pronto sienten que el barco toca en tierra, quedando encallado entre dos rocas, en la misma punta del Cabo Cebollero, a la altura de Sonabia, cerca de la rada de Oriñón.

El patrón mandó dar atrás al motorista, ya que el barco era movido por motor de petróleo, sin ningún resultado, comenzando seguidamente a ponerse en salvo la tripulación, que la componían once hombres.

Una vez en tierra la gente, advirtieron la falta del tripulante Jesús Ochoa, de treinta y dos años, soltero, que vivía en nuestra ciudad con su anciano padre y un hermano.

No se explicaban sus compañeros la desaparición de Jesús, que también había saltado a tierra, por lo que comenzaron a llamarle y buscarle por aquellos lugares; pero, sin duda, debió resbalar y caer al mar, sin advertirlo nadie.

Los naufragos, cuando regresaban por la carretera a pie, encontraron en Islares al camión del industrial don Lucio Muro, que se dirigía a buscar madera a un pueblo de la provincia, al que pararon, explicándole el suceso, y ocupando dicho vehículo vinieron a la ciudad, dirigiéndose a sus domicilios respectivos a mudarse de ropa, pues llegaron mojados y con frío.

Después estuvieron en la Delegación

PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Marítima, donde se les tomó declaración.

Las autoridades se dirigieron más tarde al lugar del suceso.

El barco se ha perdido totalmente, y únicamente podrá salvarse el motor, porque el sitio donde ha quedado está resguardado por dos rocas.—El corresponsal.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se ruega a todos los camaradas lean el artículo 11, apartado G), del reglamento, para que aquellos que se hallen dentro del citado artículo pasen por la Secretaría, de siete y media a nueve, los martes, jueves y sábados.

Los camaradas que habiendo sido dados de alta no recojan el carnet antes del día 24, no se les conceptuará como afiliados, procediéndose a darles de baja.

Se ruega a todos los camaradas se pasen por la Secretaría, para que den el domicilio que habitan en la actualidad, para proceder a la confección del fichero, el cual debe estar terminado el 31 de diciembre. Los domicilios deben notificarse hasta el 22 del actual, en los días y horas que se citan en esta nota.

CHARLA DE CONTROVERSIAS.—Hoy, viernes, tendrá lugar una charla de controversia, con la cual quedará inaugurada la temporada de charlas. La de mañana correrá a cargo de un destacado camarada de la Agrupación, y se celebrará en el local del Orfeón Socialista (Cisneros, 23, bajo), a las ocho de la noche.

Acción Republicana, CONSEJO LOCAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que hayan cambiado de domicilio y los que no hayan podido votar en las elecciones de diputados a Cortes, por no estar incluidos en el

INTERESANTE

Por reforma fachada líquida todas las existencias los

almacenes EL RECLAMO

Géneros de Punto. Telas. Camisas. Colchas. Trincheros. Checos. Medias. Calcetines. Abrigos de Caballero.

SERGIO CASTILLO, Compañía, 13.—SANTANDER

NOTICIAS DE DIVERSAS PROVINCIAS

(Por teléfono.)

MAÑANA SE ACORDARA EL CAMBIO DEL GOBIERNO CATALAN

Barcelona.—Mañana, por la noche, tendrá lugar una reunión del Directorio de la Esquerra, en la cual se acordará el cambio de Gobierno.

Seguramente, el señor Companys entrará de primer consejero.

REGISTROS Y DETENCIONES

Barcelona.—Esta mañana, fuerzas de Policía, guardias de Asalto, de Seguridad, Guardia civil y alumnos de la Escuela de Policía, todos ellos en número de 700, rodearon las barriadas de Coll Blanc, Latorrada, Santa Eulalia y Hospital, donde, como se sabe, se desarrollaron los últimos sucesos revolucionarios.

Se practicaron numerosos registros, y se hallaron algunas escopetas y muy pocas armas cortas. También se practicaron unas quince detenciones.

UN ATRACADO HERIDO

Barcelona.—En la pasada madrugada dos individuos alquilaron un taxi y dieron al chofer la dirección de Sarriá.

Cuando el coche se puso en marcha, los dos sujetos amenazaron al conductor y le quitaron el dinero de la recaudación.

Una pareja de la Guardia civil que pasaba por aquellos alrededores dió el alto a los atracadores. Estos contestaron con disparos, agresión a la que la fuerza respondió, logrando herir a uno de los atracadores, llamado José Román Romero, que es uno de los presos fugados ayer de la cárcel.

REINTA PROCESADOS ABSUELTOS

Barcelona.—Hoy se ha visto la causa seguida contra los treinta individuos procesados por los sucesos de Tarrasa. Todos ellos fueron absueltos.

MAS DETENCIONES EN REUS

Barcelona.—En Reus han sido detenidos varios individuos, de los que se sospecha que están complicados en los sucesos sediciosos de estos días y en la colocación de bombas en los postes de alta tensión.

SE REANUDA EL TRABAJO EN ALCOY

Alcoy.—Esta mañana se ha reanudado el trabajo en fábricas, talleres y obras, sin incidentes, quedando restablecida la normalidad.

LA NIEVE Y EL FRIO

Aranjuez.—Nieve intensamente en toda la comarca, y el frío es crudísimo. Las carreteras están interrumpidas.

NAUFRAGIO DE DOS EMBARCACIONES

El Ferrol.—Un vapor pesquero recogió a la altura de Segani a dos embarcaciones sin tripulación, que condujo a El Ferrol.

Se supone que naufragaron por el temporal que hay en estas costas, y que las tripulaciones perecieron.

EL CORONEL LLORET AL NEGOCIADO DE PENSIONES

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un orden destinando al Negociado de pensiones del Ministerio al coronel de Infantería don Carlos Lloret, disponible en esta división, que fué despedido hace poco del mando de un regimiento en Madrid.

LA NORMALIDAD EN GIJON

Gijón.—Ante la orden dada al Comité de huelga de terminar el paro, se ha reanudado hoy el trabajo, sin que se hayan puesto obstáculos para la vuelta a la normalidad.

MAS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS

Huelva.—Se conocen más detalles del hallazgo de bombas y explosivos en varios pueblos de la provincia.

En Bollullos encontró la Guardia civil dos bombas de gran tamaño. En una huerta de Palma del Condado se hallaron veintitrés bombas, cargadas con dinamita; un jarro con metralla, detonadores, mecha, etc.

Se han practicado bastantes detenciones.

Habiendo del descubrimiento de estas bombas, el gobernador ha manifestado su complacencia por la realización de este servicio, habiendo felicitado a la fuerza pública por encargo del ministro de la Gobernación y en nombre del Gobierno.

Dijo también el gobernador que anoche, en Palma del Condado, la Benemérita observó que había luz en una bodega. Al penetrar, en el interior en-

Partido Republicano Federal.

Terminando hoy, viernes, la inclusión en el Censo, se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes que tengan que hacer alguna inclusión que pueden pasar hoy y mañana por la Secretaría de este Centro, de siete a nueve de la noche.

Partido Republicano Conservador.

Se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes, que hoy, viernes, expira el plazo para la inclusión y rectificación del Censo electoral.

COMITE LOCAL

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará mañana, sábado, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con el número que asista, para tratar de asuntos urgentes e importantes para el Partido.

Se recomienda a todos los afiliados la más puntual asistencia a esta asamblea.

contraron a unos sujetos que se dedicaban a llenar botellas de gasolina.

Manifestaron que las preparaban para producir incendios. Fueron detenidos y puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Entre los diecisiete detenidos en Palma, por el hallazgo del depósito de bombas, figura el juez municipal del pueblo, con la agravante de que venía actuando como juez de instrucción, por hallarse éste con licencia.

Como detalle hay que señalar que una de las bombas encontradas en Bollullos tiene ses kilos de peso. Parece ser que uno de los detenidos ha declarado que estaba preparada para hacerla estallar en el domicilio del alcalde de dicho pueblo.

La fuerza pública continúa practicando diligencias por los pueblos, en donde se cree que existen más explosivos.

NUOVO RECTOR

Barcelona.—Ha sido elegido rector por el Claustro de la Universidad, el catedrático señor Bosch Gimpera, decano de la Facultad de Filosofía.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.—Medicina interna. De 10 a 12'30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes, a las 5. Hernán Cortés, 1, 1.

DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, primogénito de su matrimonio, la distinguida señora doña Julia Brera, esposa de nuestro querido amigo don Isaias García.

Para la "Gota de Leche".

Se han recibido para la Institución los donativos siguientes:

Don Francisco Pérez Venero, 50 pesetas; don Hermilio Villegas, 10; doña Carolina Pérez, 10; doña Joaquina A. Prida, 25; señores Rodríguez Prieto, 10; don Luis Escalante, 10; don Jaime Ribalagusa, 25.

Los niños Luisín y Julito Arce, dos pantalones, dos camisetas y dos jerseys; señora viuda de Peña, 5 pesetas; señores de Basterrechea, 10; doña Lucía Quijano, 10; doña Guillermina Bonet, 10; señores de Montecilla, 5; los niños Cele, Manolita, Nitua y Mary García Cobo, cuatro vestidos y cuatro camisetas.

La lista de los donativos enviados a Radio Santander se dará otro día. Los donativos se siguen recibiendo en el domicilio de la señora presidenta, Burgos, 9, tercero, y en los locales de la Institución.

Medidas de Gobierno contra el fraude en lámparas eléctricas.

El Consejo de Ministros del 5-12-33, aprobó un reglamento Eléctrico que por las importantes disposiciones que contiene contra el escandaloso fraude que se viene realizando en lámparas eléctricas, tiene un gran interés para el público en general, los Ayuntamientos, industriales y para el ramo eléctrico, pues viene a poner fin con medidas verdaderamente eficaces el enorme abuso y engaño de que se hacía víctima al consumidor con la venta de lámparas de procedencia anónima y características falsas, con frecuencia, sin ninguna clase de indicaciones.

En adelante, toda lámpara deberá ostentar, además de la marca de fábrica registrada, el voltaje de servicio y, ante todo, el consumo exacto de vatios a dicho voltaje. Esto quiere decir que toda bombilla habrá de llevar claramente la indicación del filido que consume, lo que permitirá, a todo el mundo, calcular lo que la lámpara le cuesta efectivamente en servicio. El velar por el cumplimiento de dicho reglamento Eléctrico, correrá a cargo de las señores Verificadoras Oficiales, quienes efectuarán cuantas comprobaciones sean necesarias, en los mismos establecimientos que expenden lámparas, procediendo a decomisar cuantas no cumplan con los requisitos legales. La rigurosa aplicación de este reglamento, impedirá el suceso que sorprenda la buena fe del público, perjudicándole en sus intereses al venderle bombillas cuyo consumo es superior al que indican.

Es conveniente, pues, que todo el mundo ponga la debida atención a la garantía que representa una marca acreditada, formándose, sobre bombillas, un criterio propio, como lo tiene para otros artículos—peso, medida, calidad, etc.—con lo que llegará a comprender, por ejemplo, que la lámpara eléctrica más barata da más luz que una de igual precio de consumo de luz. Esto es el motivo de los millones de lámparas OSRAM instaladas en todas partes por industriales y particulares, en razón a la economía que supone la mucha luz que suministran con el mínimo de gastos.

Sus compras le resultarán GRATIS

Todos los meses se celebra un sorteo en la

Droguería Castilla.-Wad-Ras, 3

(Sucesal de E. Pérez del Molino)

y el día premiado se devuelve íntegro el importe de las compras que se hayan hecho, de artículos de droguería y perfumería, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día.

Sólo en Droguería Castilla.-Wad-Ras, 3

HELLESENS

ALUMBRADO PORTATIL.

DEPOSITO CASA PRADO PRINCIPLE 12 MADRID VENTAN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

El Racing Club sale hoy para jugar los partidos de Liga en Barcelona y Valencia y otro, amistoso, en Alicante.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que hoy saldrán para Barcelona y Valencia (donde les corresponde actuar los dos partidos de la Liga) el equipo raquinista.
...que en la expedición formarán: Pedrosa, portero; Ceballos, Ibarra y Gurruchaga, defensas; Hernández, Oscar, García e Ibarra, medios; Pombó, Loredo, Arceche, Ruiz y Cisco, delanteros.
...que, como delegado, marcha el presidente del club, don José María Cossío, y el entrenador, Mr. Galloway.
...que el martes, día 26, jugará el equipo en Alicante, aprovechando la circunstancia para ganar unos miles de pesetas.
...que los desearios buen viaje y pocos goles para ellos y muchos para los contrarios.
...que para año nuevo vendrá a Bilbao el «Ochie Karlin», con todo su equipo de internacionales y de figuras destacadas.
...que Urquiza ha comenzado a entrenarse y que seguramente estará en plena forma para cuando su equipo juegue con el Athlético.
...que un espectador madrileño que asistió al partido Señor Madrid-Athlético, dice que hacen falta once Elicogul en el equipo merengue.
...que, en vista de lo ocurrido en el Sardinero y en San Mamés, el pasado domingo, la entrada en Donostia será la del año.
...que, como el Español y el Oviedo tienen sus guardametas que se apellidan Florenza, los cronistas se han visto negros para distinguirlos.
...que todo es júbilo en Gijón, donde se celebra que el Sporting haya arrancado dos puntos, fuera de casa, al Deportivo Alavés.
...que Edesa, al fin, sale hoy, a las ocho, para París, desde donde seguirá para el país de los rascacielos, y que conocemos perfectamente... en peculia.
...que Sastré y Píera no podrían jugar en París porque la Federación Española no da permiso.
...que esta medida se aplica en venganza de que la vecina república ha prohibido la importación de la naranja.
...que el Oviedo probará nuevamente a Casuco, ya restablecido, frente a Zamora.

LOS PARTIDOS, DE TODAS LAS CATEGORIAS, QUE SE JUGARAN EL DOMINGO

Primera división:
Arenas-Oviedo, en Ibañedo.
Donostia-Athlético, en Atocha.
Madrid-Betis, en Chamartín.
Valencia-Español, en Mestalla.
Barcelona-Racing, en Las Cortes.
Segunda división:
D. Alavés-Murcia, en Mendizorrotza.
Osasuna-Sabadell, en San Juan.
Celta-Unión, en Irún, en Balaídos.
Sevilla-Athlético (M.), en el Nervión.
Sporting-Coruña, en el Molinón.
Tercera división:
Valladolid-Nacional, en P. Zorrilla.
Baracaldo-Racing (F.), en Lasesarre.
Stadium-D. Logroño, en Las Arribas.
Cartagena-Gimnástico, en Almagar.
Elche-Zaragoza, en Altibix.
Levante-Hércules, en Hondo Grao.
Galicia-Cosvín, en Conto.
Santofia-Club Gijón, en Santoña.
Ovetense-Torrelavega, en Teatinos.
Arenas-Ferrovial, en Zaragoza.
Tranviaria-Huesca, en Madrid.
Badalona-Granollers, en Mongat.
Gerona-Júpiter, en Vista Alegre.
Imperial-Almería, en La Zarandona.
Alicante-Gimnástica, en C. Cuartel.
Jerez-A. de Granada, en Jerez.

FEDERACION LIGA DE CLUBS MODESTOS

Acuerdos.—Se conceden los puntos a los clubs Marina, Fortuna, de la Albericia, vencedores del C. D. San Román y Sporting, de Bóo; al Esperanza, por no presentarse el Radium; un punto, a los clubs Daoiz, Cantábrico y D. Cádiz, por empate.
—Se advierte a todos que han sido concedidos por el nuevo dueño los campos que fueron del U. Juventud para la celebración de los partidos de esta competición.
—Señalar para el domingo los partidos siguientes, caso de no persistir el mal tiempo, ya que los terrenos están completamente encharcados.
CAMPO DEL FORTUNA
A las diez, N. Daring-Kostka.
A las once, Vista Alegre-Sporting.
A las tres, Castro-D. San Román.
CAMPO DEL U. JUVENTUD
A las diez, I. del Minerva-Viñas.
A las once, Rucabac-Minerva.
A las dos, Esperanza-I. del Tetuán.
A las 3'15, Magdalena-Royal.
CAMPO DEL MARINA
A las tres, Marina-Fortuna.
CAMPO DE VILLAEUSUA
A las tres, Villaeusa-Barrio, de O.
CAMPO DE LA PENILLA
A las tres, D. La Penilla-Argomilla.
UNION JUVENTUD-VIMENOR
El domingo próximo se jugará, en los campos de Miramar, este interesante encuentro, final del campeonato de la serie B, entre los equipos arriba mencionados.
14 DE ABRIL, 4; ARRUERO, 2.
En los campos de la Rañada, el domingo, se jugó el partido anunciado, del campeonato de tercera categoría ordinaria, entre los equipos arriba citados. Durante los noventa minutos se

pudo apreciar un constante dominio del 14 de Abril. Esto hizo que terminase el encuentro con la victoria del 14 de Abril por 4-2. Los tantos de éste fueron marcados por Ojea, Ortiz, Hoz y Mario.
El árbitro, imparcial.
LOS CLUBS MODESTOS
El D. Nacional ruega a todos los socios y jugadores asistan a la junta que se celebrará hoy, a las ocho, en el domicilio social. Se suplica puntual asistencia.
—El N. Juventud reta al Florida para el domingo, en partido amistoso. En caso de aceptar, ruega se pase un delegado por el domicilio social, Bailén, 4, primero, de siete a nueve de la noche.

ENTRAN EN UN COMERCIO Y LO DEJAN VACÍO.

Ayer, jueves, a las nueve de la mañana, entraron en la casa número 6 de la plaza Vieja, numerosas personas, que con gran precipitación se hacen de cuantos géneros pueden alcanzar los posibles monetarios que portaban, dejándolo vacío. Esto ocurrió en el comercio de tejidos titulado EL PISO, plaza Vieja, 6, primero; pero ya lo han vuelto a surtir de nuevo, poniendo más gangas que las habidas anteriormente.

BOXEO

UN RETO AL «ROJILLO DE LA SELVA»
Andrés Palral, boxeador catalán, que se encuentra actualmente en Santander, nos dirige una carta en la que nos comunica que, aprovechando su estancia en esta capital y la oportunidad de la celebración de una velada de boxeo, reta, para si es posible incluir su combate en el programa, al boxeador Jesús Ruiz, «El Rojillo de la Selva», del peso welter.

HOCKEY

D. TORRELAVEGA, 0; UNION MONTAÑESA, 3.
En los campos del Malecón se celebró el pasado domingo este interesante encuentro de campeonato, que les fué bastante fácil a los unionistas, por su excelente juego, en el que destacan Sarabia, en el eje del equipo, y Trueba I, en el ataque, sin dejar de recordar a los hermanos Aguiar, que con el primero hacen la mejor línea de este torneo regional.
Del equipo de Torrelavega, muy bien el trío defensivo, en el cual Guerra le creamos demasiado duro, y su centro delantero, Víctor, que con el resto del equipo juegan bastante bien, a los cuales creemos lleguen donde los veteranos raquinistas y unionistas.
El equipo vencedor se alineó: Venero; Blanco y Ortiz; Aguiar I, Sarabia y Aguiar II; Mora, Trueba III, Trueba I, Huidobro y Trueba II.

UNA FALSA ALAMA.

Ayer tarde, a cosa de las cinco, se escuchó en gran parte de la zona centro de Santander una fuerte explosión, que algunos creyeron ser de un artefacto de dinamita como los que estallaron las noches pasadas.
Por fortuna, no se trataba de ningún atentado, sino de una falsa explosión, producida por un motor de gas de la fábrica de Lebon, situada en la calle del Río de la Pila.
Poco tiempo después se conoció esta noticia y los ánimos se tranquilizaron.

Dentición fácil y dientes sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.

EMULSION SCOTT

FABRICA DE PARAGUAS
Grandes surtidos a precios sin competencia. Comprando directamente al fabricante, irá bien servido y ahorrará muchas pesetas. Presento la más variada colección de paraguas, de última novedad. Forros y composuras. Ventas al por mayor y menor.
FABRICA DE PARAGUAS - PUNTIDA, 1
COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8

DEPURATIVO RICHELET

LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: Eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

Muy señor mío:
El deber de ciudadano me impulsa a poner en su conocimiento estas líneas.
Como usted recordará, pedí a usted folleto gratuito para combatir el reuma y me fué remitido. Una vez examinado, puse en práctica el tratamiento del Depurativo Richelet y los polvos de Casa Richelet para mi señora que estaba impedida por el reuma articular y estreñimiento, y bien pude observar al primer frasco que su tratamiento era eficaz. Tomó tres frascos y quedó totalmente restablecida, lo que pongo en su conocimiento para que haga el uso que quiera de estas líneas.
EDUARDO CONTRERA
La enferma se llama Modesta Rodríguez Ramayo.
Cervantes, 20. Alconchel (Badajoz).



VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.
AGRUPACION SOCIALISTA
Se convoca a los compañeros vocales del Comité ejecutivo local para que acudan a la reunión que celebrará el mismo hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre. Por tener que tratar de cuestiones de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.

FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS
A todos los campesinos arrendatarios.—Fieles cumplidoras de sus compromisos las derechos, de echar abajo, o no cumplir las leyes que en algo benefician al trabajador o arrendatario, ya están cumpliendo el mismo, pues por varios pueblos de esta provincia ya pretenden quitar las fincas a quienes las llevan en arriendo, y esta Federación advierte a todos los campesinos que bajo ningún motivo pueden serles quitadas citadas fincas, como no sea por falta de pago.
Pagando, no le pueden quitar a nadie las fincas.—El secretario, R. Baquero.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTANDER
Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que hasta hoy, viernes, está abierto el plazo para la inscripción y rectificación en el Censo electoral.
Es deber de todos velar porque cada afiliado y simpatizante pueda en su día emitir su sufragio en defensa de las ideas socialistas, por lo cual rogamos a todos los compañeros que difundan esta advertencia entre los elementos de la organización obrera y socialista.

ASOCIACION DE OBREROS OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES, DE SANTANDER
Por la presente se convoca a todos los socios para que pasen por esta Secretaría, para facilitar a esta Directiva el número del carnet de la Federación Nacional de la Industria, lo que han de hacer a la mayor brevedad, en los días laborables, de diez a doce de la mañana.

«BELLEZA Y PRODUCCION», SOCIEDAD DE OBREROS, JARDINEROS, HORTELANOS Y LABRADORES
Se convoca a la Directiva para hoy, viernes, a las seis de la tarde, para un asunto urgente, advirtiéndose que al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE CERVECEROS, «LA UNION»
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde.
Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia, advirtiéndose que al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUAS, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES
Se ruega a los compañeros de Viesgo asistan a la reunión que tendrá lugar en la Secretaría el próximo domingo, a las diez de la mañana.
Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda la asistencia de todos los compañeros.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMOGÁN
Ponemos en conocimiento de todos los federados que ante el Congreso ordinario de nuestra Federación Obrera Montañesa, próximo a celebrarse, pueden enviar a esta Secretaría cuantas proposiciones crean convenientes para discutir en referido Congreso.
El plazo en que expira la admisión de proposiciones es el día 9 del próximo enero.
Al mismo tiempo, rogamos a todos aquellos que participaron en la descarga de la metida de madera en los



Otros Centros.
SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES
Se convoca con urgencia a todos los compañeros que forman la Junta directiva de esta Sociedad para mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el domicilio social.
Siendo imprescindible la asistencia de todos, se ruega no falte ninguno.
AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis de la tarde, en el domicilio social. Se ruega la más puntual asistencia.

LA RIQUEZA FORESTAL

La actividad repobladora de la Sociedad de Arboricultores de Barreda.

Los socios de la Sociedad de Arboricultores de Barreda han adquirido un considerable número de árboles de los que ofreció, gratuitamente, la Jefatura de Montes, que ha convertido el Vivero de Santa Isabel en un gran depósito de riqueza arbórea. La citada Sociedad responde así a los fines para que fué creada, cuando el entusiasta arboricultor don Eduardo Barredo puso toda su firme e inquebrantable voluntad en el propósito de fomentar, en la Montaña, por medio de la asociación, la arboricultura.
Si hubiese en la Montaña muchos nobles entusiasmos de este género, vendría la tan ansiada repoblación forestal, realizada activamente por los campesinos. La superficie forestal de España es de cinco millones de hectáreas. Y tenemos cubierta de árboles la octava parte del territorio, cuando para cubrir el país sus necesidades, debiera convertir en bosques, por lo menos, la tercera parte de su suelo. Necesitamos tener más de diez millones de hectáreas cubiertas de árboles.
En Francia se fomenta activamente la plantación de árboles. Veinticinco millones de metros cuadrados de bosques dan allí un total de doscientos treinta y seis millones de francos de producto anual. Tres millones de francos, valor de las substancias resinosas, producen cada año las ochocientas mil hectáreas de terreno dedicadas al cultivo de los árboles productores de resina. Del corte de la madera sacan los franceses, anualmente, dos millones de traviesas para los ferrocarriles y muchos miles de postes para los servicios telegráficos y telefónicos. En España podríamos tener una riqueza semejante. Pero no queremos, no queremos... Parece que en España la última moda consiste en destruir. Lo de crear lo dejamos para las futuras generaciones...

Los entusiasmos repobladores de los socios de la Sociedad de Arboricultores de Barreda merecen los más sinceros elogios. Si todos los árboles que les ha ofrecido la Jefatura de Montes a los arboricultores montañeses fuesen plantados en nuestra provincia, a la repoblación forestal se le daría un gran impulso. Pero no hay manera de convencer a todos los campesinos. Si se pudiese sembrar el oro, para recoger la cosecha cuando hayan transcurrido veinte años, es posible que muy poca gente lo sembrase. No les interesa a quienes viven al día crear riqueza para los tiempos futuros.
A la Sociedad de Arboricultores de Barreda, que está dando un alto ejemplo, se le puede decir, sin temor a perder el tiempo, lo que el señor don Pedro Serrate Munteis, en la Prensa de Zaragoza, les dice a los aragoneses. «Azote de nuevo el viento las hayas y los pinos de nuestras escarpadas sierras; conviértase en fresco soto el hoy agostado yermo; cubran de sombra nuestros paseos y nuestros jardines la elegante acacia, el frondoso plátano, el corpulento nogal, el saludable eucalipto, para que encuentre, en esos lugares descanso y recreo nuestro espíritu y se robustezca el alma en un ambiente de salud y de belleza; esmalte las áridas orillas de nuestros fécondos ríos el verdor de la arboleda; abunden los árboles en los caminos y en las carreteras, para distraer la soledad del viajero y para que el caminante pueda defenderse de los ardores del sol al arribo de un tronco, bajo la fresca sombra del ramaje; plántese, en fin, un árbol allí donde haya un palmo de terreno sin cultivo, y el suelo multiplicará sus productos, el país acrecentará sus ingresos, florecerán las industrias, el comercio dilatará su radio de acción, el labrador verá recompensadas sus fatigas, el ambiente quedará saneado, y la Patria querida bendecirá el esfuerzo y la buena voluntad de sus hijos, que han trabajado con fe y entusiasmo por engrandecerla, difundiendo en sus comarcas, con la propagación del arbolado, el progreso, la hermosura, la abundancia, la salud y la vida.»

TEATRO PEREDA.—A las 7'15 y 10'30, estreno de «La chica del guardarropa», y los complementos «Alfombra mágica» y «Noticiero Fox».
COLISEVM.—A las 7'15 y 10'30, moda, «Justicia». Estreno.
GRAN CINEMA.—7'15 y 10'30, gran moda, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich. Versión original.
PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich. Versión dialogada en español.
SALON VICTORIA.—A las 7'15, «El secreto de las cinco llaves».
POPULAR VICTORIA.—De 6'30 a 10'30, «Redimida», por Talulah Bankhead. La historia de una mujer que vivió dos vidas.
SALA NARBON.—7'15 y 10'30, «Perfidia», por Emil Janning. Butaca; tarde, 0'50; noche, 0'40. Equipo sonoro Rivaton.

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA.—A las 7'15 y 10'30, estreno de «La chica del guardarropa», y los complementos «Alfombra mágica» y «Noticiero Fox».
COLISEVM.—A las 7'15 y 10'30, moda, «Justicia». Estreno.
GRAN CINEMA.—7'15 y 10'30, gran moda, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich. Versión original.
PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich. Versión dialogada en español.
SALON VICTORIA.—A las 7'15, «El secreto de las cinco llaves».
POPULAR VICTORIA.—De 6'30 a 10'30, «Redimida», por Talulah Bankhead. La historia de una mujer que vivió dos vidas.
SALA NARBON.—7'15 y 10'30, «Perfidia», por Emil Janning. Butaca; tarde, 0'50; noche, 0'40. Equipo sonoro Rivaton.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Impresiones del momento.—No debe volver a quedar completamente a oscuras la ciudad como sucedió el miércoles.—Municipalidades.—El mercado de ayer fué de los malos.—Otras noticias.

IMPRESIONES DEL MOMENTO

El miércoles último, a las diez de la noche, quedó la ciudad completamente a oscuras. Uno de esos apagones inesperados sorprendió a los torrelaveguenses, y... ¿por qué no decirlo?, preocupó a las autoridades y al público, que no entiendo de sabotajes, que perjudican a un tiempo no sólo a una clase social, sino a todas.

El hecho ocurrió a las diez de la noche, y con la mayor urgencia, el personal de la Compañía Montaña, la Guardia civil, a las órdenes del infatigable y dignísimo capitán señor Ausín; la Guardia municipal, y otros elementos, se pusieron en movimiento. Unos, para hallar y reparar la avería, y los demás, para extremar la vigilancia, por si en medio de las tinieblas sucedía algo desagradable.

Las calles se vieron casi desiertas, y como llovía y el frío era intenso, la población quedó como si nadie habitara en ella.

De vez en cuando, transitaban parejas de la Guardia civil y los guardias municipales, dando así la seguridad de que la población estaba bien guardada.

El alcalde y los jueces de instrucción y municipal estuvieron también atentos a lo que pudiera suceder.

El apagón en la red de la Compañía Montaña se debió a haber sido derribado un poste por las inmediaciones de los campos del Malecón. ¿Quién los tiraron? ¿Se caería solo? Esto es lo que no se ha podido saber hasta ahora.

La otra Compañía, llamada de Ilera, que es la de Las Caldas (La Vinaleza), tampoco pudo dar fuerza el miércoles, así es que los pueblos que quedaron a oscuras fueron muchos.

Decíamos en una de nuestras últimas informaciones que «viviámos en el mejor país de los mundos», y era porque pensábamos que, comparando estas anomalías con las que venían sucediendo en otros muchos pueblos de España, nosotros podíamos sentirnos tranquilos y felices; pero... tememos tener que rectificar, en vista de que la gente se va alarmando ya demasiado con esto de la dinamita, las armas y los apagones de luz.

Por cierto que hemos de dolernos de que permaneciera la ciudad sin una luz en las calles, durante las dos horas que duró el apagón. No hay derecho a esto. Creemos que el señor alcalde debe procurar que no se repita. Estamos en unos tiempos en que todas las precauciones son pocas, y el señor alcalde debe ordenar que, bien los bomberos o bien los guardias municipales, tengan preparadas linternas o focos para, en casos como el del miércoles, situarlos en los cruces de calles y puntos estratégicos. En una ciudad de la categoría de la nuestra no debe volver a suceder lo de la noche que comentamos, y si no hay focos ni linternas en condiciones, la autoridad puede, inclusive, solicitar coches, alquilados o prestados, para que con sus faros contribuyan a dar facilidades a quienes tenían que buscar y reparar las averías de las líneas de conducción de electricidad, y a quienes por necesidad tenían también que transitar por la vía pública.

Merece un singular elogio la Cruz Roja, que puso a disposición de la autoridad su coche-ambulancia, y no cesó de prestar valiosos servicios durante el tiempo que estuvo la ciudad sin luz, alumbrando, inclusive con sus faros, la zona donde se realizaban los trabajos para reparar la avería. Figuró al frente de ese servicio de la Cruz Roja el jefe de la Ambulancia, don Francisco González, persona siempre dispuesta a practicar el bien, sin reparar en sacrificios, conducta que siguen igualmente sus compañeros de la citada humanitaria institución.

EN LA ZAPATERIA DE PACO CAYON

Se hacen precios especiales por fin de año.

Estrella, 4 Teléfono 180 TORRELAVEGA

MUNICIPALIDADES

No se pudo celebrar sesión el miércoles por falta de suficiente número de concejales; así que la subsiguiente tendrá lugar hoy, viernes, a la hora de costumbre.

Cédulas personales.—Comunican en el primer Negociado de este Ayuntamiento, que se ha abierto el plazo de expedición de las cédulas personales del ejercicio corriente, de nueve a doce de la mañana, todos los días laborables, y que están obligados a proveerse de referido documento, para identificación de personalidad y demás requisitos, tanto electorales como administrativos y judiciales, todos los ciudadanos mayores de catorce años.

Declaraciones de existencia.—Se hace saber a todos los almacenistas y vendedores de vinos de este Municipio, que han dejado de cumplimentar cuanto dispone el Estatuto del Vino, que por el Ministerio de Agricultura se ha concedido un improrrogable plazo hasta el día 31 del corriente para hacer entrega en esta Alcaldía de las declaraciones de existencia, etc., significan-

doles que si no lo efectúan dentro del plazo señalado, les serán impuestas el máximo de las sanciones que citada ley autoriza. Los impresos para hacer las declaraciones se facilitan en el Negociado segundo de este Ayuntamiento.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo frío, lluvioso y, por lo tanto, desagradable, se celebró el mercado ayer.

En los altos de las montañas cercanas, mucha nieve, y también en varios valles; así es que la concurrencia a nuestras plazas fué escasa. Seguramente que en el retraimiento de la gente ha influido asimismo el malestar que se nota por los sucesos de estos días últimos, consignados en las columnas de la Prensa, y que tan penosa impresión han causado. Eso de las bombas, las armas y los descarrilamientos de trenes, acobarda a los ciudadanos, hasta tal punto, que muchos no se deciden ni a viajar.

De desear es que tan graves circunstancias desaparezcan, y la vida en todos los pueblos de España se reanude dentro de la mayor tranquilidad, porque las consecuencias de lo que viene sucediendo llegan a todas partes, paralizando el comercio y la industria y enseñoreándose en muchos hogares la miseria.

Nuestra ciudad es bien tranquila y bien laboriosa; pero, como ayer hemos observado, hasta los mercados sufren merma considerable cuando la gente está alarmada, triste y seriamente preocupada.

—La poca demanda de los productos produjo la baja de algunos, como fueron los huevos de gallinas del país, que bajaron de 3,75 a 3 y 3,25, y muchas mujeres, si quisieron venderlos, tuvieron que ir por los comercios y las casas a ofrecerlos.

BAILE ANIMADO

El baile de las modistas, organizado y amenizado por la orquesta Karabali, y que tuvo lugar el miércoles, a las cinco de la tarde, en los salones del Café Sport, estuvo animadísimo.

Reinó esa alegría y buen humor tan propio del elemento joven que asistió a la simpática fiesta.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato del Arte Textil, de Rio-corbo, convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las dos y media, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; ídem de correspondencia; gestiones hechas por el Comité de huelga; ruegos y preguntas.—El Comité.

FUTBOL

El Avance, de San José, reta al Teatán, de Barreda, si el tiempo lo permite, para jugar en los Depósitos el domingo próximo.

CLUB DE LOS SOLTEROS

Se hace saber a todos los afiliados que esta noche, a las nueve en punto, en el domicilio social, se celebrará asamblea general para tratar de varios asuntos relacionados con la Comisión de fiestas.—La Directiva.

PACO CAYON

Laredo.

SUSCRIPCION PARA SOCORRER A LAS FAMILIAS NECESITADAS

De ayer a hoy no ha habido ingreso alguno que haya venido a aumentar los donativos recibidos en la Alcaldía. Urge que los que deseen contribuir a esta obra humanitaria se apresuren a remitir sus aportaciones, porque la inclemencia y crueldad de esta dura primavera que atravesamos obliga a dar comienzo al reparto en especies entre las 600 familias que han solicitado auxilio.

Probablemente, mañana se distribuirán los paquetes de alimentos que un grupo de jóvenes laredanos preparan solícitamente para los pobres, a petición de la Alcaldía.

A las familias de uno a dos individuos se les entregará un kilo de patatas, un cuarto kilo de bacalao, y un cuarto kilo de arroz.

A las de tres a cinco individuos, iguales especies y cantidades, más un cuarto kilo de garbanzos.

Y a las de seis o más individuos, un kilo de patatas, medio de bacalao, medio de arroz y medio de garbanzos.

Estos socorros se repetirán hasta donde permita la suma de lo suscrito y el considerable número de peticionarios.

En la publicación que referente a este asunto trae el periódico de hoy, día 14, hay error en el renglón que dice: «Suma anterior, 1.158 pesetas», en vez de «Suma anterior, 1.580 pesetas». Todo lo demás, y el total de 2.355, está bien y concuerda con los datos que tenemos.

UN NAUFRAGIO

Las gentes pescadoras han corrido la noticia de que cerca de Sonavia ha dado a la costa el vapor «Elena», que frecuentaba este puerto con cargamento de cemento para las obras del puerto.

Se dice que de los cinco hombres que le tripulaban, cuatro arribaron a Castro en un bote del «Elena», y que uno ha perecido.

De aquí salieron cuatro gasolineras, dirigiéndose al lugar del naufragio para prestar auxilio al naufragio desaparecido, por si lograban hallarle con vida.

REUNION INTERESANTE

Ayer se entrevistó aquí el señor Mo-



Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Ca.

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Cosme Fernández
Representante regional: Menéndez Pelayo 5, 2.º - SANTANDER.

winckel con los concejales de este Ayuntamiento para tratar del asunto referente a los terrenos de la playa que aquél solicita.

Ignoramos lo que hayan convenido, pero volvemos a repetir que los representantes del pueblo tienen que pensar con mucho detenimiento lo que se vaya a hacer, antes de desprenderse y hacer dejación de esa vasta explanada del ensanche de la villa, por las consecuencias que tendría para el porvenir de Laredo como estación veraniega.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal. DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión ordinaria celebrada por nuestra Corporación municipal el miércoles último, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder a don Félix Martínez un nicho en el cementerio de Carrejo.

Visto el fallo del Tribunal provincial económico-administrativo, en recurso de los industriales de esta villa, contra acuerdo del Ayuntamiento, de 7 de abril último, por el que desestimó su reclamación sobre devolución de cantidades por aforos de existencias, de 31 de diciembre de 1932, que estima la reclamación de dichos industriales, acordando que el Ayuntamiento viene obligado a abonar a los reclamantes el importe de aquéllos, se acuerda consultar el caso con un letrado, y si procediese, se recurra contra dicha resolución ante el Tribunal provincial Contencioso-administrativo.

En vista del escrito que presentan el Sindicato Profesional y C. N. T. y otros, solicitando la distribución de los trabajos que tenga que hacer el Ayuntamiento entre todos los obreros parados, se acuerda abrir un registro de todos ellos, o sea la Bolsa del Trabajo, en que consten anotados todos los del Municipio que carezcan verdaderamente de trabajo y no posean bienes de fortuna, para, en su vista, disponer el Ayuntamiento, cuando tenga que realizar alguna obra, de los verdaderamente necesitados.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda en el escrito de los señores maestros de esta villa, solicitando aumento por subvención de camión-habitación, y en cuyo informe se desestima dicha petición.

Se concede a don Manuel Osé autorización para abrir una portilla en una finca de su propiedad, en esta villa.

Se aprobó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

NATALICIOS

En Carranceja dió a luz una niña

doña Florinda Ríos, esposa de don José Gutiérrez.

—En Cabrojo, un niño doña Juliana García, esposa de don Modesto González.

—En Cos, una niña doña Julia García, esposa de don Elías Gómez.

—En Rolz (Valdáliga), otra niña, primer fruto de su matrimonio, doña María Gutiérrez, esposa de don Juan Jesús Virgil.

—En Ontoria, un niño doña Concha Mac-Lennan, esposa del industrial, de esta plaza, don Julio Jénaro Abin.

—En El Turujal, otro niño doña Constanza García, esposa de don Melisés Arroyo, siendo primer fruto de su matrimonio.

A todos los matrimonios, nuestra enhorabuena.

NOTA TRISTE

En Carrejo dejó de existir, a los siete años, la niña Constantina Martínez Diego.

A sus atribulados padres, don Félix y doña Julia, les acompañamos en su natural dolor.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS Y TES. con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANTE RENOMBRADO
Plato del día: Supremas de pollo villarroy.

Arredondo.

NECROLOGICA

El martes, después de rápida enfermedad dejó de existir el estimado convecino don Daniel Cubas, que durante mucho tiempo ha venido desempeñando el cargo de carterero, con gran probidad y celo.

Su muerte, por lo inesperada, ha causado general sentimiento en la localidad.

El entierro, verificado en la tarde del miércoles, constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades que el finado contaba en el pueblo.

Profundamente apenados, a sus familiares, y de manera especial a su hijo, don Víctor Cubas, distinguido amigo nuestro, enviamos nuestra sincera expresión de duelo.

EL MERCADO

Como de costumbre, en la mañana del miércoles se celebró en esta plaza el mercado semanal, estando bastante concurrido.

Los precios que rigieron fueron los de mercados anteriores.

EL M. DEL SOTO

EL CANTABRICO APARTADO 20.

OPTICA FOTOCRAFIA
MATERIAL FOTOGRAFICO
TRABAJOS DEL AFICIONADO
SAN FRANCISCO N.º 15



Samot

Reinosa.

EL AYUNTAMIENTO TIENE APROBADOS LOS PRESUPUESTOS QUE HAN DE REGIR DURANTE EL AÑO 1934.

La Corporación municipal tiene aprobados los presupuestos para el año mil novecientos treinta y cuatro. Los ingresos ascienden a la cantidad de pesetas 539.541,30, siendo igual el de gastos, quedando solamente para el capitulo de imprevistos pesetas 3.575,64. Por quince días, como determina la ley, han quedado expuesto al público en la oficina correspondiente, para su examen y reclamaciones, como se expresa en el edicto que consta en el lugar de anuncios, y que lleva fecha 6 de corriente.

Transcurrido este plazo, pasan a la Delegación de la provincia.

CONTINUA EL TEMPORAL DE NIEVE

Hoy, jueves, ha nevado copiosamente, llegando a cubrir el suelo con una capa que no bajará de diez centímetros.

En las calles la desanimación es casi absoluta.

La comunicación con los pueblos de la comarca no se ha interrumpido, realizándose hasta este momento todos los servicios.

UNA ACLARACION A LA NOTA QUE PUBLICAMOS SOBRE LA BARBARA AGRESION DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

Al dar la noticia sobre la agresión de que había sido víctima el vecino de Las Rozas de Valdearroyo Lorbio Rey, anunciábamos la detención, que no fué cierta, de un tal Domingo Lucio Landera, y que nada tenía que ver con el industrial de aquella localidad, don Domingo Lucio, persona que goza de la general consideración y amistad de aquel vecindario y en Reinosa.

Nuestro buen amigo don Domingo Lucio sabemos que no se mete en esta clase de lios, y que si lo hiciera sería con sobrados motivos.

Queda suficientemente aclarado, así como que los nombres de los detenidos como presuntos autores son: Valentín Fernández, Isidro García y Jesús Fernández, que han quedado a la disposición de este Juzgado de instrucción hasta aclarar lo que corresponde al secreto de las actuaciones que se siguen.

HOMENAJE AL DIGNO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DON FELIX SOLANO COSTA

Prestigiosos elementos de la ciudad, sin distinción de ideas políticas, han organizado un banquete-homenaje para testimoniar el afecto al señor Solano Costa, cuya actuación al frente del Juzgado fué modelo de competencia y ciudadanía.

Su traslado a Nador (Melilla), concedido a instancia del interesado, lleva aparejado lo que podríamos llamar ascenso, y no se harán esperar otros pronto.

El banquete tendrá lugar el sábado, 16, en la Fonda de la Estación.

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Por el Claustro se ha acordado abrir un concurso para proveer una plaza de ayudante gratuito, encargado de la asignatura de Educación Física.

Será condición precisa poseer el título de licenciado a doctor en Medicina, o el de profesor especial de Linnasia.

Las instancias, hasta el día 10 del próximo mes de enero, se dirigirán, en papel de 150 pesetas, al señor director del mismo centro.

También se abre nuevo plazo de matrícula oficial hasta el día 14 de enero, en virtud de atribuciones últimamente concedidas.

TELEGRAMA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Al constituirse el nuevo Claustro de Profesores del Instituto de Segunda Enseñanza, acordó enviar un telegrama saludando a S. E. el presidente de la República. En contestación, el señor director del Instituto ha recibido otro que dice: «Secretario general presidente República a director Instituto Reinosa.—S. E. el presidente de la República agradece telegrama que le envía ese Claustro, correspondiendo atentamente a su saludo».

NOTAS DE SOCIEDAD

De su viaje de novios, y para instalar en nuestra ciudad su residencia, llegó nuestro estimado amigo don José Alvarez Antolin y su bellísima esposa.

—Ante el juez municipal, contrajo matrimonio don José García Arenas con la atractiva joven Mercedes Fernández Calderón firmando el acta matrimonial, en calidad de testigos, don Emiliano Alonso Pérez y don Lorenzo García Esconcello.

—Para Madrid salió el ingeniero de la factoría Naval don Mario Monsalbe, y señora.

LETRAS DE LUTO

A los sesenta y un años de edad ha fallecido el honrado maestro de uno de los talleres de la fábrica Constructora Naval don Pablo González García, causando la triste noticia general sentimiento por cuantos trataron al finado.

A su viuda, doña Zoraida García Sáinz, a sus hijos y demás familiares, todos buenos amigos nuestros, les enviamos el sentido pésame por tan irreparable desgracia.

EL CORRESPONSAL

Guarnizo.

EN OBSEQUIO A LAS FAMILIAS SIN TRABAJO

Como el año anterior, se propone la Junta vecinal hacer un reparto de bonos para comestibles entre los vecinos de este pueblo que acrediten estar sin trabajo y sin recursos, al objeto de que el día 24 puedan calentar sus estómagos, en compañía de sus familiares, en tan señalada noche.

El próximo domingo, a las dos y media de la tarde, celebrará sesión la Junta vecinal, para, entre otras cosas de interés, señalar la cantidad que su situación económica le permita aportar a tan benéfico fin.

Se espera que también el Ayuntamiento realice algo parecido en favor de la clase necesitada.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales.

EVASION DE PRESOS

Entre las seis y media y las siete de la tarde de ayer llamó la atención del público que a la puerta de la Iglesia del Sagrado Corazón hubiera varios guardias municipales, creyéndose que se había intentado quemarla por los elementos extremistas, con el fin de secundar el movimiento revolucionario de la F. A. I.

Dicho supuesto no dejó de causarnos extrañeza, toda vez que el pequeño grupo de la C. N. T. de nuestra localidad convive en perfecto maridaje con los más significados elementos agrarios.

Se guardaba reserva sobre el motivo de las precauciones tomadas por las autoridades. También se movilizó la Guardia civil, que tomó posiciones en los alrededores de dicha iglesia y cárcel contigua.

Al fin, averiguamos que se habían evadido tres presos que había en el Depósito municipal, pues nuestra cárcel está suprimida.

Dichos presos, en la noche del domingo, intentaron, al llevarles la cena el jefe de la Guardia municipal, don Silvano Moral, a cuyo cargo está actualmente el citado Depósito, hacerle una coartada para apoderarse de él e inutilizarle y poder fugarse; pero el señor Moral, hombre joven y fuerte, pudo someterlos. Además tenía un guardia a la puerta en prevención. Los tres detenidos confesaron que intentaban evadirse.

El expresado señor Moral dió cuenta del hecho al juez de instrucción y al teniente de la Guardia civil.

Ayer tarde, a las cinco, y aun a las seis, todavía vió a los tres detenidos, desde la sala del Juzgado, que paseaban en el patio.

Cuando fué a encerrarlos una hora después, al observar que no había luz, llamó a uno para decirle que encendiera una cerilla, y como no respondiera nadie, creyó, en principio, en una celada; pero pronto se dió cuenta de que los pájaros habían volado.

Se supone que con la ayuda de alguno de fuera, que les proporcionó una cuerda, subieron al tejado para evadirse.

Los fugados se llaman Feliciano Posada, que pretendió pasar por delegado revolucionario, y resultó que en Valmaseda se apoderó de un cuero, prenda de moda, por parecerle de más prestancia que la mugrienta trinchera que él usaba, y Angel e Ignacio Alzabide, como supuestos autores del intento de robo en la relojería de don Emilio Cerviño, hecho del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

EL CORRESPONSAL

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal, formado por la Sala de esta Audiencia, se celebraron ayer tarde dos juicios con arreglo al procedimiento especial establecido en la ley de Orden público.

El primero, seguido contra Rafael Ramos Ruiz, por dos delitos de sedición y daños, cometidos en esta ciudad el día 11 próximo pasado, en el que representa al Ministerio público el abogado fiscal, señor Fernández Díver, y defendió al sumariado el letrado don Roberto Alvarez. Después de practicadas las pruebas propuestas, se dictó inmediatamente sentencia, por la que se condena al procesado a dos multas de 500 pesetas e indemnización de 403 al perjudicado, don Miguel García, sufriendo el procesado, caso de insolvencia, el apremio personal subsidiario a razón de un día de prisión por cada diez pesetas que deje de satisfacer.

El segundo, procedente del Juzgado de Sanchoa, instruido por tenencia de armas, contra José Luis Haro Alvarado, en vista del resultado de la prueba, el teniente fiscal, señor Orbe, solicitó la absolución del procesado.

Actuó de abogado defensor el señor Obeso.

EL JUZGADO DE INSTRUCCION DE REINOSA

Con arreglo a la ley de Orden público, y por hallarse vacante el cargo de juez de instrucción de Reinosa, se ha hecho cargo de la jurisdicción de dicho partido, sin abandonar la del de Torrelavega, el juez de instrucción de esta ciudad, don Luciano de Sando.

Puntos de venta de "El Cantábrico".

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Acaia, quiosco «Las Cantarivas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teofilo Gomez, frente al Teatro Alcazar; Teofilo Gomez, frente a Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelones Ramba de Canaletas, frente al Hotel Continental.

EN BILBAO: Teofilo Canina, alameda de Mazarredo, 15, y A Urquijo, 24, librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 23.

EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquin 74.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN SAN SEBASTIAN: Cesar Humbrado Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

Las intenciones sinceras de los Clubs de las Solteras.

En Madrid existe un Club de las Solteras, cuyo reglamento obliga a las socias a casarse lo antes posible...

Entonces no se trata del Club de las Solteras definitivas...

No, señor... No se trata de las solteras fijas, sino de las solteras eventuales... Como si dijésemos, de las niñas casaderas...

Quedarán exentas del pago de la cuota mensual las socias que se pongan en relaciones amorosas con individuos que pertenezcan al Club de las Solteras...

Pues ese de las Solteras no es un club... Eso es una Sociedad de caza y pesca... Puede que, en busca de un marido, salgan las socias de ese club con escopeta y perro...

El Club se disolverá cuando hayan contraído matrimonio todas sus afiliadas. Los fondos que haya en caja serán destinados a costear los gastos del divorcio de las asociadas...

Eso es un vasto complot... ¡Pobres solteras pescadoras! Si alguna pesca un marido completamente escmirriao, la dirán que dónde ha ido a pescar el bacalao...

Resulta, pues, que los Clubs de las Solteras son una ficción, puesto que sus socias lo que desean es dejar de pertenecer a ellos...

Puede que sí y puede que no... Puede que los socios de esos Clubs, lo que desean es que les hagan el amor la solterita, porque piensan que si antes los hombres hacían el oso, ahora deben ser las mujeres las que hagan la osa...

No, señor... No me enteré... Pues acordó organizar un baile, que fué, según nos dijo Paco Cayón, un éxito brillantísimo...

La idea es feliz... Alguna solterita encantadora le habrá dicho a algún simpático solterito: «Sal a bailar, lindo mozo... Sal a bailar, resalado, que la sal del mundo tienes, aunque nadie lo ha notado...»

Si, señor... Y la intranquilidad tiene muchos padres, todos ellos cavernícolas...

La idea es feliz... Alguna solterita encantadora le habrá dicho a algún simpático solterito: «Sal a bailar, lindo mozo... Sal a bailar, resalado, que la sal del mundo tienes, aunque nadie lo ha notado...»

Vayamos por partes... Resulta que las solteras de los Clubs, lo que desean es cazar a los solteros, y resulta a la vez que los solteros asociados, lo que pretenden es que las solteras les pesquen o los cacen...

Juan que le rapte doña Inés!... Primero, las mujercitas sacarán a bailar a los hombres; luego les pedirán relaciones, y después les esperarán en el portal, cuando los novios salgan de la oficina...

¿A eso vamos?... Sí, señor... Esto, López, me alborota y me encanta y me remozo... Pronto verá el publicuito ante la reja a la moza y tras la reja al mocho...

¿Se han creado los Clubs de las Solteras, no para que los socios no se casen, sino para que vayan las chicas a cogerlos y a llevarlos al altar?...

Una solterita le dijo, en Madrid, al periodista: «Hay solteros tímidos, que no se deciden nunca. ¡Huy, qué rabia!... ¡Son tontos de capirotes!...»

Con estas correspondencias hemos hecho nuestro debut periodístico, y a medida que el tiempo pasa mayor es nuestra sorpresa. ¿Será posible dominar este trabajo? Esta pregunta nos la hacemos muchas veces...

Los árboles de la calle de Carbajal. Ya hace más de un año que se secaron los arbolitos que el Ayuntamiento mandó colocar en la calle de Carbajal al hacerse su nuevo pavimento...

Creemos que ahora es el tiempo adecuado para hacer las nuevas plantaciones; pero si ello no fuera así, estas líneas pueden servir de recordatorio para llevarlo a cabo en cuanto sea tiempo favorable...

No es sólo la calle de Carbajal la que se encuentra en el lamentable estado de abandono que denunciarnos. Es también la avenida de Valdecilla, donde unas manos criminales arrancaron los arbolitos recién puestos...

Mucho celebraríamos no tener que ocuparnos más de este asunto, porque ello sería la mejor señal de que nuestras indicaciones habían sido atendidas...

Reciba esta apenada familia, su hermana, doña Josefa Llano de Sánchez; madre, doña Marcelina Bajuelo; tías, doña Ascensión y doña Enriqueta Bajuelo, y demás parientes, nuestro más sentido pésame, y a ti, querido Bernardino, un abrazo muy fuerte, como expresión de nuestro dolor común...

Ha dado a luz una preciosa niña doña María Luisa Amo, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel de Luna...

Nuestra enhorabuena a los padres de la criatura y a sus abuelos, muy especialmente a don Sandalio Amo Vélez, querido directivo de la Casa de la Montaña...

Contrastes de la vida! Cuando terminan, otros emblezan. La vida es precisamente eso; tiene que haber de todo. «Nadie escarmenta en pellejo ajeno». Un amigo se casa...

LA MEZQUITA. Se encuentra pasando una temporada con sus hijos y la numerosa familia que aquí cuenta don Patricio Abascal Fernández, hermano de don Apolinar Abascal y padre del joven comerciante don José Abascal y Abascal...

Para Astillero, simpático e industrial pueblo de nuestra amada Montaña, salió doña Lucinda Álvarez de Alonso...

Ha regresado de Corvera de Toranzo el acaudalado comerciante don Agustín de Rueda...

Ha pasado unos días entre nosotros el capitán de la Marina mercante, y buen amigo nuestro, don Jesús González y González...

Entre los aficionados al fútbol ha producido magnífico efecto la adquisición por el Racing Club del portero Pedrosa, modesto muchacho sevillano que defendió los colores del Betis Balompé...

Que su labor en nuestro querido equipo sea de tanto amor y cariño como demostraba en sus actuaciones en el equipo sevillano.



«El Cantábrico», en Sevilla.

NOTAS TRISTES. Es para nosotros tema difícil escribir esta sección necrológica. Entendemos que al hacerla hay que poner a prueba dos cosas: primero, elementos literarios de que nosotros carecemos, y segundo, la expresión del afecto que nos unia al extinto.

Con estas correspondencias hemos hecho nuestro debut periodístico, y a medida que el tiempo pasa mayor es nuestra sorpresa. ¿Será posible dominar este trabajo? Esta pregunta nos la hacemos muchas veces...

Este hermoso café, que tanta popularidad adquirió, ha pasado una temporada en crisis, y ahora, al cambiar de dueño, dadas también las simpatías que goza en el barrio...

El amigo Manuel Álvarez Martínez, después de pasar varios meses en la Tierra con su esposa, ha regresado lleno de bríos, y su primer ensayo ha sido adquirir el café aludido.

La noticia de la muerte de esta bondadosa paisana ha producido gran sorpresa a toda esta colonia montañesa; una mujer joven, radiante de salud y hermosura, ha muerto. ¿Qué ha pasado? ¿Quién lo sabe! Según los médicos, las fiebres de malta han sido la causa...

También han luchado los médicos para salvarla. ¿Quién no ha visto al director de la Casa de Salud La Montaña, don Julio Pérez Gómez, un día y otro, requiriendo a eminentes compañeros suyos para arrancar de las garras de la muerte la vida de nuestra bondadosa paisana?

La trayectoria ya estaba trazada. ¡Quién puede impedirlo! Asoman de nuevo a nuestros ojos las lágrimas cuando recordamos a la buena compañera que perdimos después de agotar todos los medios humanos por salvarla. Quédele al amigo Bernardino, como consuelo de su desgracia, el caso nuestro, que es de idéntica forma, y en el que han concurrido las mismas circunstancias.

A pesar de ser lunes el día del fallecimiento y entierro, y no publicarse ese día periódicos, a la conducción del cadáver a la última morada acudió enorme acompañamiento, destacándose la colonia montañesa, y de ésta, los paisanos de la extinta y su esposo, de Ruiseñada.

Por encontrarse indispuerto, no pudo abandonar sus habitaciones don Bernardino Valdés, presidiendo el duelo su hermano político don Gonzalo Sánchez y sus primos don Félix Gutiérrez Barreda, don Urbano Llano, don José Obregón Bajuelo y don Francisco Gómez Bajuelo.

Reciba esta apenada familia, su hermana, doña Josefa Llano de Sánchez; madre, doña Marcelina Bajuelo; tías, doña Ascensión y doña Enriqueta Bajuelo, y demás parientes, nuestro más sentido pésame, y a ti, querido Bernardino, un abrazo muy fuerte, como expresión de nuestro dolor común...

Ha dado a luz una preciosa niña doña María Luisa Amo, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel de Luna...

Nuestra enhorabuena a los padres de la criatura y a sus abuelos, muy especialmente a don Sandalio Amo Vélez, querido directivo de la Casa de la Montaña...

Contrastes de la vida! Cuando terminan, otros emblezan. La vida es precisamente eso; tiene que haber de todo. «Nadie escarmenta en pellejo ajeno». Un amigo se casa...

Los que le estimamos le deseamos muchas venturas en su nuevo estado, y... ¡que no falte la salud!

Don Alivio Carral Abascal, el joven comerciante y ganadero, ha entrado en «capilla», al tomar ya las amonestaciones con la bellísima señorita Claudia Alonso Álvarez.

La boda, aunque no tiene fecha determinada, sabemos que será uno de estos días.

Remozado con todas las galas, y en presencia de sus vecinos, ha abierto de nuevo las puertas el lujoso Café Ideal, sito en la plaza del Alfozano, en Triana.

Este hermoso café, que tanta popularidad adquirió, ha pasado una temporada en crisis, y ahora, al cambiar de dueño, dadas también las simpatías que goza en el barrio...

El amigo Manuel Álvarez Martínez, después de pasar varios meses en la Tierra con su esposa, ha regresado lleno de bríos, y su primer ensayo ha sido adquirir el café aludido.

La noticia de la muerte de esta bondadosa paisana ha producido gran sorpresa a toda esta colonia montañesa; una mujer joven, radiante de salud y hermosura, ha muerto. ¿Qué ha pasado? ¿Quién lo sabe! Según los médicos, las fiebres de malta han sido la causa...

También han luchado los médicos para salvarla. ¿Quién no ha visto al director de la Casa de Salud La Montaña, don Julio Pérez Gómez, un día y otro, requiriendo a eminentes compañeros suyos para arrancar de las garras de la muerte la vida de nuestra bondadosa paisana?

La trayectoria ya estaba trazada. ¡Quién puede impedirlo! Asoman de nuevo a nuestros ojos las lágrimas cuando recordamos a la buena compañera que perdimos después de agotar todos los medios humanos por salvarla. Quédele al amigo Bernardino, como consuelo de su desgracia, el caso nuestro, que es de idéntica forma, y en el que han concurrido las mismas circunstancias.

A pesar de ser lunes el día del fallecimiento y entierro, y no publicarse ese día periódicos, a la conducción del cadáver a la última morada acudió enorme acompañamiento, destacándose la colonia montañesa, y de ésta, los paisanos de la extinta y su esposo, de Ruiseñada.

Por encontrarse indispuerto, no pudo abandonar sus habitaciones don Bernardino Valdés, presidiendo el duelo su hermano político don Gonzalo Sánchez y sus primos don Félix Gutiérrez Barreda, don Urbano Llano, don José Obregón Bajuelo y don Francisco Gómez Bajuelo.

Reciba esta apenada familia, su hermana, doña Josefa Llano de Sánchez; madre, doña Marcelina Bajuelo; tías, doña Ascensión y doña Enriqueta Bajuelo, y demás parientes, nuestro más sentido pésame, y a ti, querido Bernardino, un abrazo muy fuerte, como expresión de nuestro dolor común...

Ha dado a luz una preciosa niña doña María Luisa Amo, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel de Luna...

Nuestra enhorabuena a los padres de la criatura y a sus abuelos, muy especialmente a don Sandalio Amo Vélez, querido directivo de la Casa de la Montaña...

Contrastes de la vida! Cuando terminan, otros emblezan. La vida es precisamente eso; tiene que haber de todo. «Nadie escarmenta en pellejo ajeno». Un amigo se casa...

BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including sections for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'.

Table with financial data for Bilbao, including sections for 'DE BILBAO', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'.

Table titled 'COTIZACION LOCAL' showing local market rates for various bonds and securities.

MARITIMAS

EL MONTEPIO MARITIMO. En los medios náuticos se considera propicio el momento para volver sobre el tema del Montepío marítimo único.

«Marina Civil», órgano de la Federación Española de Oficiales de la Marina mercante, que tiene todas nuestras simpatías, por tratarse de una publicación portavoz de las aspiraciones de la clase náutica, publica en su último número varios artículos de profesionales, tratando este interesante asunto.

Alguno de los articulistas hace resaltar la obstrucción sistemática que se opone a toda iniciativa de los marinos civiles, por noble, generosa y justa que ésta sea, y en este caso concreto del Montepío nacional, cuyo primer jalón serio fué sentado por el ex subsecretario de Marina civil señor Martín Echevarría, con un rasgo de desinterés poco corriente, se señalan todos los graves defectos de los mal llamados Montepios particulares, impuestos por algunas flotas españolas, cuyos resultados, como se ha visto en la práctica, no han podido ser más lamentables.

En la mar varió completamente el tiempo, recalando un poco de marejada, pero con mal aspecto, por ser de vientos encontrados.

Del Noroeste cambió el viento al Norte, dejándose sentir éste la mayor parte del día.

EL TIEMPO. En la mar varió completamente el tiempo, recalando un poco de marejada, pero con mal aspecto, por ser de vientos encontrados.

Del Noroeste cambió el viento al Norte, dejándose sentir éste la mayor parte del día.

BANCO MERCANTIL SANTANDER. SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Corvera de Pisuegra, Frómista, Guisuelmo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanos, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

LA MEZQUITA. PLATO DEL DIA: Paella Valenciana. NOTICIAS VARIAS. Se encuentra pasando una temporada con sus hijos y la numerosa familia que aquí cuenta don Patricio Abascal Fernández...

BANCO DE SANTANDER. FUNDADO EN 1857. CAJA DE AHORROS. Establecida en el año 1878. CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. Fondo de reserva: 6.194.301,12. Fondo para fluctuación de valores: 2.835.963,83.

A Cuba y Méjico
El 22 de enero saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO»
Admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agencia en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA, Paseo de Pereda 24. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE



A Centro América
El 15 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao, la modernísima motonave de doble hélice, «CARIBIA»

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER La próxima salida efectuará la hermosa motonave «CORDILLERA» gemela de la motonave «CARIBIA»

ISEOL
ANTISEPTICO Y ANALGESICO
BLNORRAGIA
CISTITIS
PIELONEFRITIS
PIELITIS
CATARRO VESICAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre, Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1934.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Legitimo JEAN PARIS
papel de hilo puro
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
LIBRITO ESTUCHE 0'15 id DOBLADO 0'25 BLOKS UNA PEEN

NI ANTES NI AHORA NI DESPUES

NADIE VENDIO VENDE NI VENDERÁ

MAS BARATO QUE

Almacenes «LA BATALLA»

Unica fábrica en Santander que le venderá más barato que todas las liquidaciones.

IMPERMEABLES-CHECOS-CUEROS-GABANES GABARDINAS - TRINCHERAS - TRAJES

Table listing clothing items and prices: Impermeables y checos, desde 8 Ptas.; Plumas novedad, 12; Trincheras, tres telas, 18; Gabardina inmejorable, 46,50; Cueros niño, novedad, 23,50; Traje hombre, corte Inglés, 35.

No olvide que Almacenes «LA BATALLA», Aarazanas, 4 y 6, es Casa mayorista, y por eso sus precios no pueden ser igualados por los revendedores detallistas.

EL CANTABRICO - Apartado 20

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander, el 20 de enero, la motonave

REINA DEL PACIFICO.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, IOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORBITA, el 24 de diciembre.

ORDUNA, el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER.

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000m.

MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 condensadores variables

Dispositivo de pick-up



CALIDAD SUPREMA «SUPER DRAGON» 8 válvulas, todas las ondas

Distribuidor único en España: Jaime Schwab, Los Madrazo, 6 y 8, MADRID. - Sucursal: BARCELONA. Consejo de Ciento, 227.

CASA MATA-MUEBLES

Por reformas en nuestros locales y mientas duran las obras GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Y LIQUIDACION DE VARIOS ARTICULOS COMPANIA, 22

Si usted precisa comprar aproveche esta oportunidad que se le presenta con gran economía en precios.



ADELFA PILA

PROFESORA EN PARTOS

CONSULTA DE DOS A SEIS

CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

Fábrica de almadreras

DE

RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Aarazanas, 13, 1.º Tel. 3076.

Todo comerciante debe tener grabada en la mente la siguiente inconcusa verdad, que no falla nunca: Quien no se anuncia, no vende. No la olvide usted.

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,30 y 17 De Santander a Santoña... 13,00 y 17 De Santoña a Santander... 8,00 y 15,50 De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, I. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

CHALET REFORMADO. Menéndez Pelayo, 101, se alquila o vende. Razón: «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

ALQUILO piso pequeño, propio dos personas, centro de Santander, ascensor, 60 pesetas. Razón, Administración.

MUEBLES nuevos: dormitorios, roble americano, modernos, líquido, mitad precio, costo verdad. San Simón, 3, taller.

OCASION.—Vendo coche pequeño, dos plazas, en muy buen estado y bien calzado. Informes, en esta Admón.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

SE VENDE un piano. Informes, Administración.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

BLNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino droguería, plaza de don José Estrañ.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS «LA ITALIANA».— Ondulación permanente, garantizada siete meses, cinco pesetas; ídem especial, 9'50; San Francisco, 18, primero.

PENSION EXCELSIOR. Gran lujo. Habitaciones con cuarto de baño. Aguas corrientes. Pension desde diez pesetas. Flor Baja, 3, esquina avenida Dato, Madrid.

CAMIONETA «Citroen», 10 HP, inmejorables condiciones, se vende. Informar, Alejandro Diego, platero, Muriedas

PIENSOS de todas clases y harinas de las mejores fábricas. No comprar sin antes ver los limitados precios que encontraréis en los almacenes de Vicente Sierra Secada, Rubio, número 4. Teléfono 2705.

GRAN OCASION.— Compra-venta toda clase de libros. Véase un Diccionario Española, 72 tomos y nueve apéndices. Total 81 tomos hasta el día. Mariano Padilla, librero, Méndez Núñez, 4.

CUBIERTAS usadas, de todas las medidas, especialmente 30 x 5 y 32 x 6, en el Garaje Balriva, San Fernando, 32. Teléfono 2351.

BASCULAS DE OCASION, completamente reparadas, de todas clases y tamaños, se liquidan, baratas. Concordia, 19, de tres a cinco tarde.

CAMIONES «Federal». Repuestos «Citroen», «Chevrolet», «Ford». Radio «Philco». Válvulas «Tungfram». Agencia Vallina, Muelle, 26.

SE OFRECE un chico para tienda de ultramarinos, bar u oficina. Informes en esta Administración.

PROFESORA.—Clases de taquigrafía, mecanografía, ortografía y gramática. Enseñanza perfecta. Lecciones casa, y domicilio. Precios económicos. Compañía, 20, segundo derecha.

CHICO, de catorce años, ofrece, para recados, café, ultramarinos o cosa análoga. Dirigirse: Floranes, «Villa María», número 2. Doña Balbina.

SE VENDE gabinete, moderno, de caoba, por ausencia, compuesto armario luna, tres cuerpos, tocador y cama matrimonio con dos mesitas. Informes: Zapatería de Varela, San Francisco, 26.

CASA PARTICULAR.— Gabinetes soleadísimo, bien amueblados, cuarto baño. Admitiría huéspedes, pensión o sin ella. Precios moderados. Sánchez Silva, 13, segundo derecha.

SABANONES.— En cualquier grado se curan rápidamente con el Bálsamo Hazul. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

CONTABLE, muy práctico partida doble, ofrece horas o jornada completa. Informes, en esta Admón.

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿Está descolocado? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Escriba: Apartado 6.037, Madrid.

TRASPASO hermoso local, en pueblo importante, hoy dedicado a pastelería, vivienda y económico. Razón: Emilia, San Roque, 2, tercero. Santander.

OCASION.—Se vende gramofono-maleta, con 60 discos, estado nuevo. Alsedo Bustamante, 7, tercero izquierda, de siete en adelante.

NORMALISTAS, ESTUDIANTES.— Viuda honorable tomaría huéspedes estables, en piso céntrico y nuevo, baño y trato inmejorable. Informes, Administración.

SE VENDE caja registradora, «National»; piano, buen uso, y aparador, de comedor, muy baratos. Concordia, 19, bajo. Tres a cinco.

POLLUELOS.—Excelente raza «Prat», selección Colomina Bergés-Prat Llobregat. Selecciónada en puesta, 15 pesetas docena, en puesta y coloración, 20. Garantizada llegada vivos. Pedidos: Pedro López Quintana, Florida, 4, primero. Santander.

VENDO báscula, en buen uso, fuerza 200 kilos, y un carrito de mano, propio para el manejo de sacos. Informes: San José, 15, tienda.

BUEN NEGOCIO.—Traspaso bar, por enfermedad de su dueño. Informes: Burgos, 22, piso primero.

VENDO camioneta, «Chevrolet», y otra «Fiat», 501, y motor «Dodge», seis cilindros. Informes, Admón.

SEÑORA sola ofrece habitaciones amuebladas, con o sin pensión. Informes, Administración.

MAQUINA «Singer», bobina central, a toda prueba y garantía, vendo, baratísima. Rualasal, 2, bajo, informan.

VENDO cama matrimonio, armario luna, tocador y mesita y cama pequeña, con colchón de lana, todo nuevo y muy barato. Informes, Administración.

CASA HONORABLE admite señora o dos huéspedes, sitio céntrico, buen trato, solo precio módico. Informes: Navas de Tolosa, número 6, tercero izquierda.

COCHE pequeño, dos plazas, propio para viajante, muy poco consumo, en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.

SEÑORA sola alquila hermosa habitación amueblada, con derecho a cocina, sitio céntrico. Se vende gramofono, con discos, y estufa de gasolina. Informes, Admón.

PARA NAVIDADES.— Hermosos pavos y ocas, a siete y seis pesetas kilo en vivo. Muertos y limpios, una peseta más en kilo. Encargos: Granja «Las Quebrantas», playa de Somo. Santander.

PERDIDA.—Desde la calle de la Blanca hasta los Arcos de Botín, un portamonedas azul, que contenía cincuenta pesetas y una ochenta canbiado. Entreguenlo: Francisco Palazuelos, 18, bajo. (Señora necesitada.)

PAPELETAS DEL MONTE. Toda clase de objetos de oro. Oro viejo. Pago 5'30 gramo. Dentaduras de oro y pasta. Rualasal, 7, 2.º derecha.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!! Limpieza, reparación y construcción de radiadores, aleas, silenciosos, tubos de escape y aceite, juntas metálicas, faros. Soldadura autógena. Gran experiencia. Talleres Mosterin, Gómez Oreña, 9 (frente a Garaje Sancho). Teléfono 2343.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».